



Cruce de la muerte
El proyecto clave de Obras Públicas que transformará el ingreso a Punta Arenas
P. 17, 18 y 19

Cuatro meses de inicio
La sobredemanda que golpea a la Unidad de Diálisis del Hospital Comunitario de Porvenir
P. 20 y 21

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



Año XIX, N° 7130

Punta Arenas, domingo 2 de agosto de 2026

EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com Canal 4 señal abierta / 30 señal cable Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM 61 2 292900

PDI captura en Aysén a profesor de música acusado de abuso sexual y estupro

● El docente aprovechó un taller escolar en Punta Arenas para ganarse la confianza de la estudiante y agredirla sexualmente. Tras ser formalizado en junio, evadió la justicia y se ocultó en Aysén, donde finalmente fue capturado por la PDI.

(Página 5)

DENUNCIADO POR VIF

Detienen a auxiliar del Hospital Clínico por violar cautelar

(Página 2)

VÍCTIMA LO DENUNCIÓ

Capturan con hipotermia a ladrón de vehículo

(Página 5)

LEONARDO PALLACAR



Boxeador magallánico brilló y ganó por KO en Santiago

(Página 36)



“La mansa fiesta mitológica” se consagró anoche en la XLV versión del Festival Folclórico en la Patagonia

(Páginas 12, 13 y 14)

Y UNA PASAJERA ATRAPADA



Colisión en Salvador Allende dejó a cuatro personas lesionadas

(Página 4)

“SEGURIDAD PRIMERO”

Alcalde explica las razones de “portonazo” a Fiesta Criolla

(Página 6)

POR TRATO DIRECTO

Contraloría detecta falencias en Municipalidad de Torres del Paine

(Página 15)

EDITORIAL: Seguridad municipal: un pilar que exige mayor preparación y atribuciones (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: “Pasaron de eliminar el Estado a estrujarlo...” / Adolfo Canales: “Análisis truncados” / Arturo Díaz: “Crear en la juventud” (Página 9)



Trabajan en el mismo lugar Auxiliar del HCM fue formalizado por acercarse a su ex

Hasta las dependencias del Tribunal de Garantía de Punta Arenas fue trasladado un auxiliar de servicio del Hospital Clínico de Magallanes, luego de ser detenido por efectivos de Carabineros al haber incumplido una medida cautelar dictada en resguardo de su expareja.

Durante la audiencia de control de detención y formalización de la investigación, la fiscal Wendoline Acuña expuso que el imputado mantiene vigente, desde 2025 una prohibición de acercamiento hacia la víctima, medida fijada en el marco de una denuncia previa por violencia intrafamiliar (VIF).

Debido a que ambos involucrados desempeñan labores en el mismo centro asistencial de la capital regional, las partes habían concertado un protocolo especial con horarios diferenciados para el uso del casino institucional al momento del almuerzo, evitando así

cualquier tipo de cruce o contacto directo.

Sin embargo, la vulneración del acuerdo se produjo cuando el sujeto ingresó al recinto de alimentación fuera de su turno asignado, justo en el instante en que la afectuosa aún se encontraba almorzando. La presencia del agresor derivó en la alerta inmediata y la llegada de personal policial, quienes procedieron a su aprehensión en el lugar.

Pese a que la defensa legal del imputado intentó cuestionar el procedimiento de captura, el juez de turno ratificó que el actuar de Carabineros estuvo ajustado a derecho.

En la instancia, el Ministerio Público solicitó aplicar la medida de arresto domiciliario nocturno. No obstante, el tribunal desechó la petición de la Fiscalía y resolvió mantener únicamente la prohibición de acercamiento a la víctima, tras lo cual el auxiliar recuperó su libertad.

Quedó en libertad, pero no podrá acercarse a la víctima

Formalizan a sujeto que amenazó con asaltar a peatona en el Cerro de la Cruz

● El imputado amenazó a la víctima asegurando que portaba un arma entre sus vestimentas. Tras refugiarse y alertar a la central de emergencias, personal de Seguridad Municipal logró retenerlo a pocos metros del lugar hasta la llegada de Carabineros. Quedó con medidas cautelares.

Policial
policial@elpinguino.com

Un tenso momento vivió una peatona durante la noche del viernes 31 de julio, luego de convertirse en el blanco de un violento intento de asalto mientras caminaba por el sector céntrico de la capital regional. El hecho movilizó a patrulleros de Seguridad Municipal y Carabineros de la Primera Comisaría.

De acuerdo con los antecedentes expuestos durante la audiencia de control de detención y



El sujeto compareció ayer ante la justicia la jornada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

formalización de la investigación, los hechos ocurrieron alrededor de las 20:50 horas. La víctima transitaba por calle José Menéndez cuando fue sorpresivamente abordada por un sujeto —posteriormente identificado como Claudio Soto Hernández, de 37 años—, quien acababa de salir desde un kiosco ubicado en las inmediaciones.

Persecución y amenazas

Según el relato entregado por el Ministerio Público, Soto Hernández comenzó a seguir a la mujer a paso firme. Al percibirse de la presencia de la víctima, el imputado comenzó a gritarle en tono amenazante: “¡Oye, te estoy hablando!”. Sin detener su marcha, el

sujeto aceleró el paso hasta darle alcance a la altura del número 55 de la mencionada arteria céntrica.

Fue en ese instante cuando la situación escaló en agresividad. El imputado amedrentó frontalmente a la transeúnte asegurando que se encontraba armado: “Ando armado, tengo un arma en mis vestimentas y te voy a asaltar, entrega tus cosas”, fueron las palabras con las que intentó amedrentarla para despojarla de sus pertenencias.

Pese al impacto y al evidente riesgo, la víctima logró mantener la calma, distanciarse del agresor y ponerse a salvo dentro de un sector seguro, desde donde alertó de inmediato a los servicios de emergencia.

Retención y formalización

La rápida alerta permitió que inspectores de Seguridad Municipal que patrullaban el sector se aproximaran al lugar de los hechos. Los funcionarios municipales lograron interceptar y retener al imputado frente al número 55 de calle José Menéndez, conteniendo la situación a la espera de la fuerza pública.

A las 21:30 horas, personal de Carabineros se hizo presente en el lugar y procedió a la detención formal de Claudio Soto Hernández, luego de que la víctima lo sindicara como el autor de las amenazas e intento de atraco.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía le comunicó al imputado que se le investiga formalmente como autor del delito de robo con intimidación en grado de tentado.

Considerando la naturaleza de los hechos y que la rápida reacción de la víctima e inspectores impidió que el delito se consumara, el ente persecutor no solicitó la prisión preventiva, requiriendo en su lugar las medidas cautelares de arraigo nacional y la prohibición absoluta de acercarse a la víctima en cualquier lugar donde esta se encuentre. El tribunal acogió la solicitud decretando dichas medidas mientras se desarrolla la investigación del caso.

¡Síguenos en INSTAGRAM!

PINCHA AQUÍ

DISTRIBUIDORA BABAIC

Somos tu mejor opción!

LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:30 HRS. SABADO 09:00 A 12:30 HRS.

Arauco N°769

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• MAESTRO PRIMERA

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicisa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE AGOSTO DE 2026

CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



NUGGET DE PESCADO
400 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

~~\$3.780~~
\$2.590

CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 600 UN

~~\$5.490~~
\$3.590

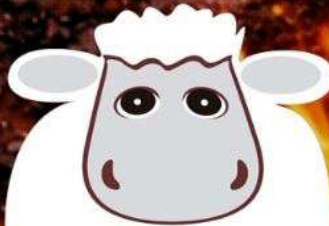
VALOR POR UNIDAD

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - BANDEJA AURORA



~~\$5.490~~
\$4.290

*STOCK 300 KG



Además no podrá acercarse a la sede del Partido Comunista

Formalizado por desordenes pasará 30 días en la cárcel por no pago de multa



Ayer en la mañana compareció ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, Cristian Heresman Heresman, sujeto detenido tras protagonizar un violento altercado en el centro de la ciudad.

Según lo expuesto por la Fiscalía durante la audiencia de formalización, los hechos ocurrieron al interior de la sede del Partido Comunista, ubicada en calle Chiloé. En el lugar se llevaba a cabo una tocata musical cuando el imputado ingresó y comenzó a causar destrozos en los equipos de sonido. De acuerdo con el relato del ente recaudador de pruebas, Heresman habría extraído posteriormente una cortapluma con una hoja de 19,5 centímetros, momento en que los asistentes al evento procedieron a reducirlo y retenerlo hasta la llegada

de personal de Carabineros.

Defensa

Sin embargo, la representación del imputado entregó una versión radicalmente opuesta sobre el origen del incidente. Según la defensa, Heresman ingresó al evento cultural de manera tranquila, instante en que uno de los presentes lo habría provocado haciéndole alusión a la tragedia que afectó a su familia hace algunos meses, cuando su hija, Dafne, atentó contra su vida lanzándose a las aguas del Estrecho de Magallanes.

De acuerdo con lo señalado en estrados, el sujeto le habría espetado que la joven "se merecía" lo sucedido, dicho altamente indolente que desencadenó la furiosa reacción del padre.

Tras escuchar a ambas partes y formalizar la investigación por los delitos de desórdenes públicos y porte de arma blanca, el tribunal decretó para el imputado las medidas cautelares de prohibición absoluta de acercarse a la sede del Partido Comunista y arraigo nacional.

Pese a lo anterior, Cristian Heresman no pudo recuperar su libertad. Durante la misma audiencia se dio cuenta de una causa pendiente dictada en su contra por el no pago de una multa de 10 UTM asociada a una condena por microtráfico. Debido a este incumplimiento, el juez de garantía ordenó su ingreso inmediato al Complejo Penitenciario de Punta Arenas para cumplir una pena supletoria de 30 días de cárcel.

Ayer en la mañana en Punta Arenas

Cuatro lesionados dejó fuerte colisión en Avenida Salvador Allende con Prat

● El accidente movilizó a dos ambulancias del SAMU, Unidad de Rescate de Bomberos, Carabineros y Seguridad Municipal. Una pasajera resultó atrapada tras la deformación estructural del vehículo de transporte público.

Policial

policial@elpinguino.com

Un grave accidente de tránsito con importantes daños materiales y múltiples personas lesionadas se registró ayer en el sector surponiente de Punta Arenas, en la intersección de la Avenida Salvador Allende con calle Prat, en el acceso principal al Barrio 18 de Septiembre.

Por causas que están siendo investigadas por Carabineros, un vehículo particular y un automóvil de alquiler (taxi) colisionaron en una maniobra de alta energía. Producto de la fuerza del impacto, la estructura del taxi resultó con una severa deformación en el costado del copiloto, dejando

atrapada a una de las ocupantes en el habitáculo.

Hasta el lugar de la emergencia acudieron unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, dos ambulancias del SAMU, personal de Carabineros y funcionarios de Seguridad Municipal.

Respecto de la emergencia y el trabajo desplegado en el sitio del suceso, el capitán de Bomberos, Adrián Valdés, detalló que "es una colisión de dos vehículos en el cruce de Prat con Allende de alta energía, en la cual uno de ellos es un vehículo de taxi que se encontraba con tres personas en su interior. Una de ellas, que es la acompañante del conductor, se encontraba atrapada producto de la deformación del sector

de la puerta, por lo cual fue necesario el trabajo entre personal del SAMU y Bomberos para poder liberarla y extraerla hacia el centro asistencial. Todos los ocupantes presentaban lesiones, así que en este momento (ayer) son trasladados al centro asistencial."

Tras las labores de extricación realizadas por los voluntarios bomberiles mediante herramientas hidráulicas, la pasajera afectada fue liberada y estabilizada en el lugar. En total, la colisión dejó un balance de cuatro personas lesionadas, quienes recibieron atención primaria de los equipos de salud y fueron posteriormente trasladadas en las dos ambulancias del SAMU hacia el servicio de urgencias del Hospital Clínico de



Con daños de consideración terminaron los dos vehículos a causa del fuerte impacto registrado ayer.

Magallanes para la evaluación de sus heridas.

Carabineros de Chile adoptó el procedimiento de rigor en el

lugar, procediendo al aislamiento de la intersección para facilitar las maniobras de auxilio, controlar el flujo vehicular e iniciar

los peritajes para determinar las responsabilidades en este nuevo choque registrado en las calles de la capital regional.

SCHROTH CASCO
HANS FHR
20° SUPER SPORT
XLT TALLA L
PRECIO \$443.000
COD. 24975/STOCK 7

STILO CASCO
VENTI4 TROPHY
COMPOSITE PLUS T61
PRECIO \$850.000
COD. 44117/STOCK 3

STILO CASCO
VENTI WRC
COMPOSITE Elett.
RALLY NEGRO T59
PRECIO \$1.119.000
COD. 44111/STOCK 2

ELEMENTOS Y ACCESORIOS

AUTOMOVILISMO

RECASUR

Precios válidos hasta el 31 de agosto de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

BREVE



En Natales

Hombre roba vehículo y lo detienen con hipotermia

Una mujer adulta de la comuna de Natales alertó ayer a la Segunda Comisaría de Carabineros de Puerto Natales sobre el robo de su vehículo, mientras se encontraba encendido para temperarlo por a las bajas temperaturas. Minutos después, un sujeto aprovechó la situación para subirse al vehículo y llevárselo. Horas más tarde el hombre fue encontrado en Ruta 9 por los agentes policiales, mientras se mantenía escondido en unos matorrales con principio de hipotermia. El hombre fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

PDI detiene en Aysén a profesor de música prófugo por estupro y abuso sexual reiterado

El imputado había sido formalizado en Punta Arenas

● El docente aprovechó un taller escolar en la capital regional para ganarse la confianza de la menor. Fue aprehendido por la PDI en Puerto Aysén y puesto a disposición de la justicia.

Policial
policial@elpinguino.com

Tras más de un mes prófugo, la Policía de Investigaciones de Chile logró ubicar y detener en Puerto Aysén a un hombre adulto, de nacionalidad chilena, que mantenía una orden de detención vigente por los delitos de estupro y abuso sexual reiterado, emanada del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

La PDI Aysén concretó su captura como resultado de diversas diligencias investigativas y del análisis de información desarrollado de manera coordi-

nada con la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) Punta Arenas y el Ministerio Público.

La investigación se originó a raíz de una denuncia presentada en 2024 en la PDI de Punta Arenas por el padre de la víctima. Tras diversas diligencias realizadas por detectives de la Brisex, en coordinación con la Fiscalía, se logró establecer la dinámica de los hechos.

En junio de este año, el imputado fue formalizado vía telemática por los delitos de estupro y abuso sexual reiterado. Sin embargo, evadió la justicia, ocultándose en la Región de Aysén.

La jefa de la Brisex Punta Arenas, subprefecta Jéssica Jerez, señaló que “de acuerdo con la investigación desarrollada, el imputado conoció a la víctima en un taller de música impartido en un establecimiento educacional de Punta Arenas, donde él se desempeñaba como profesor. Aprovechando que se había ganado la confianza de la víctima, la habría agredido sexualmente en reiteradas ocasiones”.

Tras su captura, el detenido fue puesto a disposición ayer del Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, para la correspondiente audiencia de control de detención.



Sin fines de lucro

Reinserción Social Juvenil abre proceso de acreditación para entidades

El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil dio inicio oficial al proceso de acreditación de personas jurídicas sin fines de lucro. Esta convocatoria busca que las instituciones interesadas obtengan la calidad de organismo acreditado, requisito excluyente y habilitante para adjudicarse futuras licitaciones del Estado e implementar programas dirigidos a adolescentes e instructivos bajo el marco de la Ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal adolescente.

Estas entidades cumplen un rol central en el sistema, ya que son las encargadas de ejecutar las intervenciones en el medio libre. Su labor se enfoca en jóvenes y adolescentes que cumplen medidas o sanciones comunitarias sin privación de libertad, ofreciendo un acompañamiento técnico y especializado orientado a su efectiva reinserción social.

El proceso actual introduce una transformación estructural relevante respecto del antiguo sistema de subvenciones. Bajo la nueva modalidad de compras públicas, los organismos acreditados que se adjudiquen la ejecución de las iniciativas recibirán el 100% de los recursos requeridos para su

operación, garantizando mayor estabilidad financiera, mejor capacidad de gestión institucional y una mayor calidad técnica en el trabajo directo con los jóvenes.

Respecto de este hito, la directora nacional del Servicio, Rocío Faúndez, destacó la trascendencia del llamado:

“Este proceso de acreditación es clave para asegurar que quienes trabajan con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley cumplan con los estándares de calidad y los requisitos legales que exige nuestro sistema. Hoy contamos con un modelo de compras públicas que garantiza a los organismos el 100% de los recursos para ejecutar los programas de medio libre, lo que representa un cambio sustantivo respecto del antiguo sistema de subvención. Invitamos a las organizaciones que tienen experiencia y compromiso con la reinserción social a postular dentro de los plazos establecidos”.

El detalle de las bases, los documentos requeridos, los formularios de inscripción y el calendario oficial de las etapas del proceso se encuentran disponibles de manera pública en el sitio web reinsercion-juvenil.gob.cl.

ALIANZA

¿Vives en la región de Magallanes?

Navega por la Patagonia con precios exclusivos

TEMPORADA VERANO

desde

\$640.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye

Tarifa válida para zarpes en:

octubre-noviembre 2026 y marzo 2027

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO

desde

\$450.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: **Puerto Montt o Puerto Natales**

Ticket incluye

Tarifa válida para zarpes en:

abril, mayo, junio, julio y septiembre 2026

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO 2026 & NUEVA TEMPORADA 2026-2027

DESCUENTO EXCLUSIVO PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y MAGALLANES

NAVIMAG

Para realizar tu reserva, escríbenos a infocomapa@comapa.cl

Contáctanos: 612200206 infocomapa@comapa.cl

¡YA COMENZÓ!

EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS 2026

YA PUEDES POSTULAR PARA SER ORGANISMO ACREDITADO

Las declaraciones las realizó en el Matinal de Pingüino Multimedia

“La seguridad es fundamental”: Alcalde Radonich descarta la vía pública para la Fiesta Criolla

● Tras la suspensión del evento en el Parque María Behety por las obras de remodelación, el jefe comunal enfatizó que el municipio no arriesgará el estándar ni la tranquilidad de las familias en recintos improvisados.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La confirmación de que este año no se realizará la tradicional Fiesta Criolla de Fiestas Patrias en Punta

“

Quando hay un sello de la municipalidad, y lo digo con mucho orgullo, hay un estándar y alguien te va a responder finalmente si pasa algo”.

Arenas obedece al inicio de la segunda etapa de remodelación del Parque María Behety.

Los trabajos, ejecutados por el Serviu con una inversión superior a los 2.200 millones de pesos, mantendrán el recinto intervenido hasta abril del próximo año.

Ante las inquietudes sobre habilitar recintos alternativos en la vía pública o bandejones centrales, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, en el Matinal de Pingüino Multimedia, descartó de plano esa posibilidad para resguardar a la comunidad: “La seguridad es fundamental, porque el

Las obras finalizarán en abril del próximo año con una inversión superior a los 2.200 millones de pesos.

estándar que tiene la municipalidad es distinto”, aseveró. El jefe comunal advirtió sobre los peligros viales y la imposibilidad de controlar los accesos en espacios abiertos. “Con el recinto que ocupamos con la municipalidad van las garantías de

seguridad de ir con tu familia, que tú sabes que no va a haber un curado porque había un acceso restringido, pero eso no lo podemos garantizar en la vía pública”, sostuvo el edil. Asimismo, la autoridad diferenció el rol comunal de iniciativas privadas o kermesses que decida realizar la sociedad civil. “Cuando hay un sello de la municipa-



lidad, y lo digo con mucho orgullo, hay un estándar y alguien te va a responder

finalmente si pasa algo”, concluyó Radonich, confirmando que el evento

masivo retornará una vez concluidos los trabajos en el parque.

En Restaurant Austral lo hacemos fácil para ti...

Click Aquí

RESTAURANT AUSTRAL

Disfruta de nuestra cocina auténtica

Lunes a Viernes de 12:00 a 15:30 Hrs. Menús diarios

Domingos de 12:00 hasta las 19:00 Hrs. Menús, a la carta y onces

Errázuriz 812 Club Croata tercer piso.

Reservas al +56957900528.

Leones en el Festival



El Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur y la comunidad magallánica que asistió al Festival Folclórico de la Patagonia no pierden tiempo para comprar su boleto en apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación.

Entrega de alcancías



El Liceo Bicentenario María Mazzarello de Puerto Natales, recibió oficialmente la entrega de alcancías para la recolección de recursos para las Jornadas por la Rehabilitación.

Junto a Gendarmería

Renuevan convenio que permite a condenados realizar labores de mantención y limpieza en HCM

● Autoridades regionales destacaron el impacto comunitario y en materia de reinserción social que ha tenido la renovación del acuerdo, el cual contempla labores de apoyo comunitario en el principal establecimiento sanitario de Magallanes.



Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El Hospital Clínico de Magallanes (HCM) y la Dirección Regional de Gendarmería de Chile suscribieron la actualización del convenio para la implementación de la pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad.

La ceremonia, fue encabezada por el director del HCM, Ricardo Contreras y el director regional de Gendarmería de Chile, coronel Rodrigo Campusano, quienes firmaron el documento en presencia del seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández.

La alianza ha permitido que personas condenadas a esta pena sustitutiva cum-

plan sus sanciones mediante trabajos no remunerados orientados al beneficio de la comunidad, realizando labores de pintura, limpieza, mantención de áreas verdes y otras tareas de apoyo en dependencias del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

El director del HCM, Ricardo Contreras, destacó el valor social y comunitario de esta iniciativa.

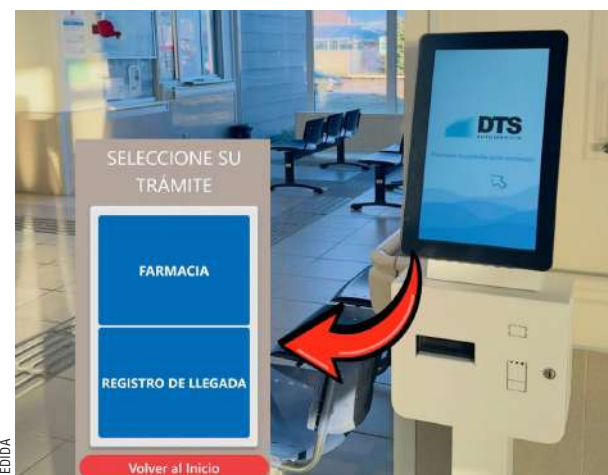
“Permite que quienes cumplen una sanción contribuyan al funcionamiento de un establecimiento tan importante como nuestro hospital, apoyando labores de mantención, aseo y limpieza que fortalecen el adecuado funcionamiento de nuestros espacios”.

Por su parte, el director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, resaltó el impacto que ha tenido esta experiencia en materia de reinserción social. “Estamos muy contentos de renovar este convenio, porque ha demostrado ser una experiencia exitosa. Agradecemos profundamente la confianza que nos ha brindado el Hospital Clínico de Magallanes al abrir sus espacios para que personas condenadas puedan cumplir sus sanciones mediante un aporte concreto a la comunidad”.

“Estamos muy contentos de renovar este convenio, porque ha demostrado ser una experiencia exitosa”.

Rodrigo Campusano, director regional de Gendarmería de Chile

Nuevo sistema



El Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir implementó un nuevo sistema de atención para los usuarios. Se tratan de tótems de atención y monitores informativos.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**



ANTARES

AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG

MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES

COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.



BATERÍAS STARTER

ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca

FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONECTIVIDAD
MARÍTIMA

Señor Director:

En cientos de localidades de nuestro país, el desarrollo depende de una barcaza, un ferry o un transbordador y para miles de familias, estas embarcaciones son el puente hacia la salud, la educación, el abastecimiento, el trabajo y las oportunidades.

Sin embargo, aún operan naves de segunda mano, construidas hace décadas en el extranjero y con tecnologías cada vez más obsoletas, lo que aumenta los costos de operación y mantención, el riesgo de fallas técnicas y afecta la continuidad del servicio.

La construcción naval nacional tiene un rol clave y Chile posee capacidades técnicas, ingeniería especializada y una industria con décadas de experiencia desarrollando soluciones adaptadas a las particulares condiciones geográficas y climáticas del país.

Cada ferry, barcaza o transbordador que vincula comunidades aisladas contribuye a disminuir brechas de desarrollo, fortalece las economías locales y garantiza igualdad de oportunidades para quienes viven lejos de los grandes centros urbanos.

Germán Schacht,
Gerente comercial ASENNAV

DESARROLLO VS.
EXTINCIÓN

Señor Director:

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) emitió recientemente un informe que recomienda aprobar el proyecto de transmisión eléctrica Interconexión Internacional Los Córdones-Río Diamante, en el Alto Maule. En esta zona habita la ranita del Pehuenche (Alsodes pehuenche), una especie microendémica clasificada En Peligro Crítico de Extinción por la legislación chilena y la Lista Roja de la UICN.

El proyecto propone la instalación de una línea de transmisión y torres de alta tensión que atraviesan directamente el hábitat de este anfibio—una zona que incluye ecosistemas esenciales para el almacenamiento de agua—, generando así una enorme fuente de perturbación sobre una especie que se encuentra al borde de la extinción.

Preocupa, además, que el informe del SEA desestima observaciones técnicas formuladas por el Servicio Agrícola y Ganadero y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, lo que plantea serias dudas sobre la imparcialidad de su evaluación.

Esta no es “otra ranita” que pretende impedir el desarrollo del país. Desarrollo y conservación no son incompatibles: siempre es posible mejorar un proyecto para hacerlo sustentable. La extinción, en cambio, es irreversible y la responsabilidad es de todos, así como las consecuencias.

Dr. Claudio Azat,
Instituto One Health,
Universidad Andrés Bello

EDITORIAL

Seguridad municipal: un
pilar que exige mayor
preparación y atribuciones

“La violencia urbana obliga a repensar el rol de la seguridad local”

En los últimos días, Punta Arenas ha sido escenario de riñas que han encendido las alarmas en la comunidad. La seguridad municipal, apoyada por el sistema de televigilancia, ha sido clave para identificar y detener a los responsables. Este trabajo demuestra que, cuando existe coordinación y tecnología, la respuesta puede ser rápida y efectiva. Pero la pregunta es inevitable: ¿hasta dónde puede llegar la seguridad municipal con las limitadas atribuciones que hoy posee? La ciudad enfrenta un escenario complejo, donde las riñas y desórdenes públicos se repiten con frecuencia. La preparación de los equipos municipales y la ampliación de sus facultades se vuelven urgentes para enfrentar una realidad que supera la capacidad de reacción actual. La televigilancia ha marcado un antes y un después en la prevención, pero no basta con observar. Se requiere que quienes operan estos sistemas

tengan respaldo legal y formación especializada para actuar con decisión. La seguridad no puede depender únicamente de la presencia policial; los municipios deben transformarse en actores con competencias reales en la protección ciudadana. La comunidad demanda tranquilidad en sus barrios y espacios públicos. La violencia no distingue horarios ni sectores, y la respuesta debe ser integral. Preparar mejor a los equipos municipales, dotarlos de herramientas y otorgarles mayores atribuciones es una inversión en convivencia y confianza social.

Punta Arenas necesita más seguridad, pero sobre todo necesita un modelo que reconozca a la seguridad municipal como un pilar fundamental. No se trata de duplicar funciones, sino de fortalecer la capacidad de reacción y prevención en un escenario donde la ciudadanía exige soluciones inmediatas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

HUMILDAD

Señor Director:

La columna del abogado Carlos Peña titulada “misas gubernamentales” publicada en El Mercurio de Santiago ha causado diferentes reacciones y una sobre-reacción del propio autor al señalar el jueves: “Es sorprendente la manera en que algunos de sus lectores incurren —o insisten— en malentendidos”. Ante ello la señora Josefa Eguiguren en carta del viernes responde al abogado indicando que: “la simplicidad es la máxima sofisticación” (Leonardo da Vinci), frase que comparto plenamente ya que refleja una gran verdad. Sin embargo, también señalaría al señor Peña que la verdadera sabiduría suele ir acompañada de” humildad”, una bondad que Jesús predicó y enseñó con especial énfasis a través de su vida, virtud que contribuye a un dialogo más respetuoso y enriquecedor.

Eduardo Villalón Rojas

EMPLEO DE CALIDAD EN
RETROCESO

Señor Director:

La pérdida de más de 120 mil empleos de calidad, revelada recientemente en una medición de Horizontal, constituye una tendencia que viene observándose desde hace años y que se aceleró tras la pandemia. Más allá de las cifras, preocupa el deterioro de las condiciones laborales, dadas por una menor formalidad, caída de las cotizaciones previsionales, aumento del subempleo y una creciente búsqueda de nuevas fuentes laborales por parte de quienes ya están trabajando.

Este escenario afecta especialmente a sectores como el comercio, servicios y la construcción, donde la informalidad bordea el 50%, pero también alcanza cada vez más a trabajadores calificados que, pese a contar con empleo y formación profesional, buscan mejores oportunidades debido a bajas remuneraciones, escasas horas de trabajo o condiciones poco satisfactorias.

Las mujeres siguen siendo las más afectadas y las medidas actualmente impulsadas no parecen apuntar a revertir esta precarización. Más que crear empleo, el desafío es recuperar su calidad. Este indicador debiera incorporarse al debate sobre políticas públicas, pues evidencia una realidad que no puede seguir ignorándose.

Guillermo Riquelme,
Académico de Postgrado
Universidad Autónoma de Chile

ELA: LA IMPORTANCIA DE RECONOCER LOS PRIMEROS SÍNTOMAS

Señor Director:

La Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una enfermedad neurodegenerativa poco frecuente que afecta las neuronas motoras responsables de controlar los movimientos voluntarios del cuerpo. Aunque suele diagnosticarse entre los 55 y 75 años, en Chile su mayor incidencia se concentra entre los 70 y 79 años. A pesar de su baja frecuencia, el impacto que genera en la vida de las personas y sus familias es profundo.

Uno de los principales desafíos de la ELA es que sus síntomas iniciales suelen ser sutiles y progresivos, por lo que con frecuencia pasan desapercibidos o se atribuyen a otras causas. Signos como la debilidad muscular progresiva, las dificultades para caminar, la pérdida de destreza en las manos o las alteraciones al momento de hablar o deglutir suelen confundirse con cambios asociados al envejecimiento, cansancio o problemas musculoesqueléticos comunes. Esta situación puede retrasar la consulta especializada, el diagnóstico y el acceso oportuno a tratamientos, rehabilitación y apoyos que contribuyen a mantener la funcionalidad y la calidad de vida de las personas afectadas.

Actualmente no existe una cura para la ELA, pero un diagnóstico precoz permite iniciar intervenciones que contribuyen a mantener la funcionalidad, la independencia y la calidad de vida durante más tiempo. La detección temprana facilita el monitoreo de la movilidad, el equilibrio, la marcha y, especialmente, de la función respiratoria, uno de los aspectos más comprometidos por la enfermedad.

La rehabilitación desempeña un rol fundamental en todas las etapas de la enfermedad. Mediante intervenciones orientadas a mantener la movilidad, el manejo de la fatiga, la optimización de la función respiratoria y la incorporación de ayudas técnicas cuando son necesarias, es posible anticiparse a las complicaciones, preservar la funcionalidad y la independencia, y contribuir significativamente a la calidad de vida de las personas que viven con ELA y sus familias.

En Chile, la ELA no forma parte de las patologías GES, pero las pacientes pueden acceder a beneficios mediante la Ley Ricarte Soto, que financia dispositivos tan relevantes como ventilación no invasiva, sistemas de comunicación aumentativa y sillas de ruedas especializadas.

Fortalecer el diagnóstico oportuno, la rehabilitación especializada y la atención interdisciplinarias sigue siendo una tarea pendiente. Entregar un tratamiento oportuno en fases tempranas puede marcar una diferencia significativa en la calidad de vida de quienes enfrentan esta enfermedad.

Francisca González,
Master en Neurorrehabilitación, Escuela de Kinesiología Universidad Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Pasaron de eliminar el Estado a estrujarlo...

Televisión Nacional entregó en arriendo un estudio y otras dependencias a Porcel TV, empresa que transmite vía streaming y que tiene entre sus dueños a Leonardo Prieto. Este último, hasta hace poco, fue socio del director de la Secretaría de Comunicaciones del gobierno, Felipe Costabal, quien integra el círculo de confianza del Presidente Kast. En virtud de estas relaciones, TVN fue consultada por el monto que cobra a Porcel TV, a objeto de confirmar si se ajusta al mercado. La estación pública, es decir del Estado de Chile, respondió que no informa los montos ni las condiciones de sus contratos comerciales. Agregando, sin exhibir documentos, que “todos los contratos comerciales suscritos por TVN, sin excepción alguna, se celebran conforme a valores de mercado”. Prieto, en tanto, señala que su programa paga alrededor de \$17 millones mensuales por el uso del estudio, oficinas y estacionamiento de lunes a viernes. Felipe Costabal fue rostro de Porcel TV antes de llegar al gobierno y, según ha dicho públicamente, conoce al presidente del directorio de TVN, Patricio Dussaillant, desde que este le permitió cursar periodismo en la Universidad de Los Andes sin pedirle requisitos, como el puntaje de la prueba de ingreso a la educación superior.

Si bien el canal de YouTube de Porcel TV cuenta con videos desde abril de 2025, la única sociedad que coincide con ese nombre en los registros del Diario Oficial, fue constituida el 20 de febrero de 2026. Y según el Servicio de Impuestos Internos (SII), hasta la fecha no inicia actividades. Según se señala en esa constitución, Porcel TV SpA fue creada por cinco sociedades que en total reunieron un capital de \$900 mil. Dos meses después, el 20 de mayo pasado, se sumó una nueva persona jurídica como socia al canal digital: Massiva S.A., cuya llegada coincidió con el arribo de Gonzalo Feito y su programa Próceres.

Desde la llegada de Patricio Dussaillant a TVN, la idea de que el canal público pudiera ser vendido, quedó descartado. Esto pese a que, en su programa presidencial de 2021, José Antonio Kast, propuso que respecto a empresas que no fueran rentables, vender parcialmente o privatizar. Habló de Codelco, TVN y Enap. Al ser consultado al respecto, en el debate presidencial de Anatel para la segunda vuelta de esa elección, Kast matizó y dijo que podría haber una salida para las empresas que mantuvieran números azules. El gobierno de José Antonio Kast anunció que se establecería un plan para evitar una posible quiebra del canal estatal, para lo que, desde abril de este año, la Secretaría General de Gobierno (Segegob), mismo ministerio donde trabaja Felipe Costabal a cargos de la Secom, se encuentra trabajando en un proyecto de ley y fue en medio de estas tratativas que Porcel TV firmó el contrato con TVN.

Todo huele mal en este caso, al igual que el listado interminable de noticias de desaciertos, “errores involuntarios”, comentarios e ideas inhumanas y la gestión en general de este gobierno... gobierno que lo único positivo que tiene son los test de droga.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Análisis truncados

Existen verdades a medias, y en religión se llama pecado de omisión. Lo que dices es la verdad, pero al omitir información relevante, porque no te han preguntado, orientas al interlocutor a crear una expectativa u opinión herrada de las cosas.

Un prestigioso observatorio universitario emitió un informe del aumento del costo del salario mínimo en un 50% los últimos 10 años, asociándose a la reducción de la jornada y los costos de la reforma previsional, que aumentará con los años a un 8%.

Inocentemente se omite que, desde enero de 2016 a diciembre de 2025 la inflación aumentó un 55.1%, según la calculadora INE. Recordemos que sufrimos un escenario de pandemia y postpandemia, con una inyección de dinero al mercado, en algunos casos excesivos y en otros justificados, con el 10% de retiros de la AFP, que incluso fue celebrado en el Congreso corriendo como “Naruto”. Entonces, el aumento del sueldo mínimo debe verse como una compensación a la inflación. Y los expertos que realizan estos estudios deben tener presente que, el ser humano necesita comer para vivir, una vivienda y vestirse. Pero parece que cuando los ingresos de los profesionales sobrepasan los 6 ceros, se olvidan de lo difícil que es vivir para una familia con \$553.553.-

¿Qué fue primero, “el huevo o la gallina”? En este caso, recuerde que el Gobierno del Pdte. Boric llegó a un sueldo mínimo de \$500.000 en un plazo de dos años, pero como hubo tanta inflación de arrastre, el impacto no fue relevante. Ahora, ¿la inflación provoca el aumento de sueldo mínimo? o ¿el aumento de sueldo mínimo provoca inflación? En este caso me quedo con un empaque, ya que los números no mienten.

Lo otro que trae a la palestra este informe es la reducción de la jornada, en que efectivamente aumenta el valor hora de los trabajadores, pero habría que analizar el verdadero impacto por cada sector económico, ya que la mayoría de las empresas, como dijimos en la columna anterior, es comercio y servicio. Y entiendo que, hasta la fecha, las empresas se han ido adecuando a las nuevas exigencias, siendo quizás lo más relevante el impacto en los roles excepcionales de trabajo por faena, para calzar con las 40 horas a contar del 26 de abril del 2028.

Y por último, referente al costo de la reforma previsional, del proyecto estrella del Gobierno de Boric, que terminó siendo financiado por todas las empresas de Chile, incluyendo a las PYME que llegan a bordear el 60% de oferta laboral. Los políticos de izquierda se daban abrazos de felicitaciones por lograr conquistar los votos de la derecha que le faltaban, siendo que los verdaderos financistas son y serán las empresas que asumirán en el largo plazo un 8% más de costo salarial. Pero, en definitiva, los héroes que pagan estas estrategias son todos los chilenos ya que, el mayor costo se traspasa en cadena a los precios de venta. Un llamado a la cautela con los informes sesgados que, analizados en forma aislada terminan siendo solo, una verdad a medias.

La columna de...

ARTURO DÍAZ,
CONSEJERO REGIONAL

Crear en la juventud

En una entrevista de Candelabro en La Junta, su vocalista, Matías Ávila, explicó por qué confía en las nuevas generaciones: “Porque soy profe de música y todos los profesores creemos en nuestros alumnos”.

La frase resulta sencilla, aunque encierra una reflexión que la política debería escuchar con atención. Quienes comparten diariamente con jóvenes conocen su capacidad para cuestionar aquello que parece establecido, imaginar nuevas posibilidades y mirar con menos resignación los problemas que otras generaciones terminaron aceptando. Esa energía es profundamente revitalizante para la política.

Las juventudes llegan a los espacios públicos con preguntas incómodas, nuevas formas de organizarse y una menor disposición a aceptar respuestas que ya no representan sus experiencias. Sus demandas pueden generar tensión, pero esa tensión también obliga a revisar prácticas, discursos y prioridades que con el paso del tiempo se vuelven rígidas.

Durante años hemos escuchado que los jóvenes están alejados de la política. Quizás esa distancia también expresa un desacuerdo con las formas tradicionales de ejercerla. Participan en organizaciones territoriales, agrupaciones culturales, movimientos feministas, espacios ambientales, centros de estudiantes y causas que muchas veces surgen lejos de los partidos o las instituciones.

Sus ansias de cambio merecen ser consideradas seriamente. No pueden reducirse a entusiasmo pasajero, inmadurez o impaciencia. En ellas aparece la experiencia de una generación que ha crecido entre crisis sociales, incertidumbre económica, dificultades para acceder a la vivienda y una creciente preocupación por el futuro del planeta.

Escuchar a los jóvenes exige aceptar que sus prioridades pueden ser distintas. También implica permitir que intervengan en las decisiones, cuestionen los liderazgos existentes y construyan sus propias formas de participación.

Cada generación tiene derecho a disputar el sentido de su época. La tarea de quienes llevan más tiempo en política consiste en abrir caminos, entregar herramientas y evitar que la experiencia se transforme en una excusa para cerrar espacios.

La frase de Matías Ávila nace desde su vocación como profesor. Creer en los alumnos significa reconocer capacidades que todavía están desarrollándose y acompañarlas con confianza. La política necesita esa misma disposición.

Una sociedad que escucha a sus jóvenes conserva la posibilidad de transformarse. Una que desconfía de ellos termina defendiendo el presente por costumbre, incluso cuando ese presente ya no ofrece respuestas suficientes.

Crear en las nuevas generaciones también significa estar disponibles para cambiar junto a ellas.

Permitirá el desarrollo de jugadores

Histórica inversión impulsará al vóleibol escolar de Porvenir

● El Gobierno Regional de Magallanes aprobó recursos para respaldar al Club Deportivo del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes, cubriendo traslados y logística para sus próximas competencias.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Un importante impulso al deporte formativo de la Provincia de Tierra del Fuego se concretó tras

“

Son jóvenes que llevan varios años practicando y que han obtenido importantes logros, como el cuarto lugar en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales”.

José Gabriel Parada, alcalde de Porvenir.

la aprobación de fondos por parte del Consejo Regional de Magallanes.

La iniciativa destinará financiamiento al Club Deportivo de Vóleibol del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir, consolidando un trabajo integral sostenido por deportistas, familias, entrenadores y el municipio. El proyecto forma parte de una inversión comunal que supera los 48 millones de pesos, enfocada en potenciar el desarrollo competitivo y cubrir costos de logística, traslados, alojamiento y alimentación hacia Punta Arenas y otras zonas del país. Al respecto, el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, valoró la aprobación. “Queremos agradecer al gobernador y al Consejo Regional por este importante aporte. Son jóvenes que



CEDIDA

llevan varios años practicando y que han obtenido importantes logros, como el cuarto lugar en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales. Este apoyo permitirá seguir fortaleciendo

su desarrollo deportivo”. Por su parte, el gobernador regional Jorge Flies, destacó la proyección de la comuna tras la renovación del Gimnasio Padre Mario Zavattaro:

“El gimnasio cuenta con las condiciones necesarias para albergar campeonatos nacionales e incluso competencias internacionales, transformando a Porvenir en un importante polo para

el desarrollo del deporte bajo techo en la Patagonia”. Los equipos sub-17 del establecimiento disputarán próximamente el regional escolar buscando su paso al torneo nacional.

DESDE 1912
División Automotriz

DISEÑADO PARA DESAFIAR EL INVIERNO

APROVECHA OPORTUNIDADES EXCLUSIVAS

LX

RX

VX

LA GARANTÍA MÁS EXTENSA DEL MERCADO

HDI SEGUROS

Santander Consumer

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN PUNTO DE VENTAS TRANSWORLD SUPPLY.

+56 9 23740692
 TWSAUTOS
 TRANSWORLD AUTOMOTRIZ
 JALFARO@WEBTWS.COM
 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

EXEED
BORN FOR MORE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**POSTA NEGRA, ROSADA
O PALETA**
1 KG · **FRIGON**
Stock 3.400 KG

\$ 7.990 KG.
\$7.990 X KG.

~~ANTES: \$9.990~~
\$9.990 X KG.



COSTILLAR DE CERDO
1 KG · **SMITHFIELD**
Stock 4.000 KG

\$ 4.790 KG.
\$4.790 X KG

~~ANTES: \$5.990~~
\$5.990 X KG.



MANTEQUILLA C/SAL
200 GRS · **TONADITA**
Stock 7.680 UN

\$ 1.690 UN.
\$8.450 X KG.

~~ANTES: \$1.990~~
\$9.950 X KG.



**QUESO MOZZARELLA O CHEDDAR
X8 LÁMINAS**
120 GRS · **TONADITA**
Stock 10.800 UN

\$ 890 UN.
\$7.417 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$10.750 X KG.



CHOCLO CONGELADO
400 GRS · **CONGELADOS NAVARRA**
Stock 5.000 unidades

\$ 990 UN.
\$2.475 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$3.225 X KG.



CAFE ESPRESSO INTENSO
95 GRS · **NESCAFÉ**
Stock 14.000 un

\$ 4.990 un
\$52.526 X KG.

~~ANTES: \$9.990~~
\$109.158 X KG.



COCA COLA ORIGINAL O ZERO
2,25 LT · **COCA COLA**
Stock 3.200 UN

\$ 1.990 un
\$884 X LT

~~ANTES: \$2.290~~
\$1.018 X LT.



SIX PACK CERVEZA
473 ML · **HEINEKEN**
Stock 14.000 un

\$ 3.990 PACK
\$1.406 X LT.

~~ANTES: \$6.540~~
\$2.304 X LT.

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

OFERTA VÁLIDA 02 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Premiación, homenaje y el broche de oro de Álvaro Henríquez & Los Pettinellis

Emoción, reconocimiento y rock marcaron el cierre del Festival en la Patagonia

● La última jornada del certamen reunió a miles de personas en el recinto, distinguió a los ganadores de la competencia folclórica, rindió un sentido homenaje al fallecido músico magallánico Juan Quinchamal y culminó con el esperado espectáculo de Álvaro Henríquez & Los Pettinellis.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con una noche cargada de emociones y un recinto repleto de público, el XLV Festival Folclórico en la Patagonia bajó el telón ayer, poniendo fin a tres jornadas que reunieron a destacados artistas nacionales y regionales, además de consolidar nuevamente a Punta Arenas como el epicentro de la música y la cultura del extremo sur.

La programación de la jornada final comenzó con la presentación del Ballet Folclórico Municipal, seguida por la actuación del cantautor Héctor Pavez. Posteriormente se desarrolló la competencia folclórica con la

interpretación de las seis canciones finalistas y, más tarde, el escenario recibió a Colivoro, Aguero Manguemilla y Los de la Isla, quienes dieron continuidad a una noche marcada por el folclor.

Uno de los momentos más conmovedores de la velada fue el homenaje póstumo al destacado músico magallánico Juan Quinchamal, fallecido este año. El artista, quien además fue presidente de Acochi, dejó una profunda huella en la música regional por su permanente aporte al folclor y al desarrollo de los compositores e intérpretes de Magallanes. El reconocimiento fue recibido por su familia, que agradeció el cariño expresado por el público en una prolongada ovación.

Tras el homenaje se realizó la ceremonia de premiación de la competencia folclórica, instancia en la que fueron distinguidas las mejores composiciones e intérpretes de esta cuadragésima quinta edición, cerrando así uno de los ejes centrales del certamen.

El broche de oro llegó pasada la medianoche con la presentación de Álvaro Henríquez & Los Pettinellis, quienes hicieron cantar a miles de asistentes con un recorrido por sus grandes éxitos. El espectáculo puso fin a una exitosa versión del Festival en la Patagonia, reafirmando su condición como uno de los encuentros artísticos y culturales más importantes del sur de Chile.



Presentación de Álvaro Henríquez y Los Pettinellis.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

IDEAL PARA
LAS REUNIONES.
PERFECTO PARA
LAS JUNTAS.



PAGA TU
PRIMERA CUOTA
EN 180 DIAS
— CONSULTA A UN ASESOR —

CIUDAD: 15,4 KM/L MIXTO: 18,9 KM/L CARRETERA: 21,3 KM/L

RAIZE

VERSIÓN I MT
Gas 1.2

Valores corresponden al modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Raize E MT Gas 1.2. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 15,4 (km/l), mixto 18,9 (km/l), carretera 21,3 (km/l). Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Raize E MT Gas 1.2.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas



Presentación del Ballet Folclórico Municipal.



Actuación del cantautor Héctor Pavez.



Homenaje póstumo al destacado músico magallánico Juan Quinchamal.



Mejor intérprete: La artista Sol Naveillán deslumbró al jurado y a la multitud.



Segundo Lugar: La distinción recayó en “Curanto de mis Recuerdos”, creación del autor Daniel Felipe Graglia que cobró vida en el escenario en la voz y arreglos del David Toledo.



Paola Tapia y Óscar Epaña los grandes animadores del Festival en la Patagonia.

SÍGUENOS www.crosur.cl

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

ARMA TU CAMA IDEAL

Y OLVÍDATE DEL FRÍO

FUNDAS DE COBERTOR - ALMOHADAS - SÁBANAS
RESPALDOS - COLCHONES - BASES DE CAMA

FUNDAS COBERTOR PLUMÓN

ALMOHADAS

SÁBANAS

RESPALDO

COLCHÓN

BASES

PRECIO • CALIDAD • Y SERVICIO

DISPONIBLES EN ZONA FRANCA Y TIENDA ONLINE:
www.store.crosur.cl

SOUTH DREAM
SLEEP & REST MATTRESS

En una inolvidable noche de cierre

El Festival en la Patagonia coronó a los grandes triunfadores de su 45° edición

La creación musical y la identidad sureña fueron los grandes protagonistas de la jornada final del certamen, donde “La Mansa Fiesta Mitológica” se consagró con el primer lugar tras tres noches de pura fiesta y patrimonio.

Entre aplausos de pie, pañuelos al aire y una ovación que retornó en las paredes del Gimnasio de la Confederación Deportiva de Punta Arenas, ayer finalizó el XIV Festival Folclórico en la Patagonia 2026.

La jornada de clausura no solo bajó el telón de una de las citas culturales más esperadas del año en el marco de las tradicionales Invernadas, sino que reafirmó por qué la competencia de canciones sigue siendo el alma viva y palpitante de este encuentro binacional.

Fueron tres noches donde la pasión, las voces de la tierra y la maestría instrumental se apoderaron del escenario. Sin embargo, la última velada reservaba su momento más sublime para el anuncio de los ganad

res, instante en que la tensión dio paso a la alegría desbordada de los autores e intérpretes galardonados.

El podio

El momento cúlpe de la noche llegó con el veredicto del jurado, que tras una compleja deliberación premió a las composiciones que supieron rescatar la mística, el relato y la sonoridad del sur:

Primer lugar: La obra “La Mansa Fiesta Mitológica”, del autor Adrián Ojeda Cárdenas e interpretada impecablemente por Patricio González y Los Navegantes, se adjudicó el máximo galardón del certamen. La composición cautivó de principio a fin por su notable propuesta musical y una profunda identidad folclórica que hizo vibrar al público.

Segundo lugar: La distinción recayó en “Curanto de mis Recuerdos”, creación del autor Daniel Felipe Graglia que cobró vida en el escenario en la voz y arreglos del David Toledo Trío, emocionando a los asistentes con su calidez y nostalgia.

Mejor intérprete: La artista Sol Naveillán deslumbró al jurado y a la multitud con su fuerza vocal y expresividad al interpretar “Ay Mijo que Nos Cuenta”, composición de Luis Alfonso Venegas Bravo, adjudicándose la estatuilla a la mejor interpretación de la competencia.

“Regresamos con el corazón llenito de amor y alegría”

Tras alzar el trofeo principal, las emociones a tablero

vuelto se trasladaron al área de bastidores. Patricio González, voz principal del grupo vencedor, no ocultó su gratitud al reflexionar sobre el recorrido que los llevó hasta lo más alto del podio magallánico.

“Nosotros llevamos tantos años dando vuelta en esto, que hemos aprendido a compartir con todos los colegas. Amamos el folclor, amamos la música, y esto lo vamos a gozar, lo vamos a celebrar, pero ya mañana (hoy) hay que pensar en el siguiente paso porque nosotros trabajamos todo el año haciendo música. Regresamos a Puerto Montt con el corazón llenito de amor y alegría”, expresó González con evidente emoción.

El intérprete recordó además la especial conexión histórica que une a la música



TEXIA PADILLA

“La Mansa Fiesta Mitológica” se consagró con el primer lugar tras tres noches de pura fiesta y patrimonio.

del archipiélago con el público patagónico, rememorando el cariño que siempre les ha brindado la zona desde sus anteriores presentaciones. **Un legado que une a la Patagonia**

La ceremonia de premiación coronó tres jornadas impecables que combinaron la tensión sana de la competencia con la calidez de destacadas figuras nacionales, argentinas y regionales.

GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

Nuestra Visión

- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

El ente ratificó las irregularidades observadas en una fiscalización previa

Contraloría frena trato directo de la Municipalidad de Torres del Paine con estudio jurídico

● El organismo rector rechazó la reposición del municipio tras constatar que los 13 juicios encomendados no justificaban la contratación directa. Además, otorgó un plazo de 10 días para responder por presuntos dobles pagos e irregularidades en los desembolsos.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Contraloría Regional de Magallanes rechazó el recurso de reposición interpuesto por la Municipalidad de Torres del Paine y ratificó la ilegalidad de la contratación directa de la empresa Servicios Jurídicos Carlos Contreras Quintana y Compañía Limitada.

El dictamen determina que la corporación edilicia debió recurrir a una licitación pública para la adquisición de estos servicios legales y le ordenó abstenerse de utilizar la modalidad de trato directo para este tipo de prestaciones.

El municipio había justificado la adjudicación directa de 13 procedimientos judiciales argumentando la necesidad de contar con una alta especialización en derecho público y municipal. Sin embargo, tras revisar el portal del Poder Judicial, el órgano de control constató que las causas corresponden a materias de carácter general, como cobros de pesos, juicios ejecutivos de menor cuantía, demandas laborales por despido injustificado y recursos de protección interpuestos por funcionarios.

Según el organismo fiscalizador, aun cuando la asistencia jurídica requiere una preparación técnica, los procesos encomendados no presentan el grado de complejidad clave o estratégica que la legislación exige de manera excepcional para eludir el concurso público.

Plazo y pagos

El pronunciamiento firmado por la contralora regional (s), Fernanda Sepúlveda, aborda además serias irregularidades en la ejecución financiera del contrato.

La Contraloría observó que la modalidad de pago establecida, un 80% al asumir la representación y el 20% restante al dictar sentencia o presentar recursos, contraviene la normativa sobre compras públicas, la cual exige la recepción conforme de las prestaciones previo a cualquier desembolso.

Adicionalmente, junto con ratificar la infracción, el ente de control dio un plazo perentorio de 10 días hábiles a la alcaldía para responder a los requerimientos pendientes respecto del esquema de pago y a una denuncia sobre un eventual doble pago de los servicios prestados.



Tras revisar las causas en el Poder Judicial, el ente fiscalizador concluyó que se trataba de juicios comunes y exigió explicaciones a la municipalidad por anomalías contractuales y una denuncia de doble pago.

Preparativos para Campaña Antártica 2026-2027

Ministerio Público prepara en materia penal a quienes viajarán al Continente Blanco

La aplicación de la ley en uno de los territorios más aislados del planeta exige una preparación específica. Por ello, la dotación que conformará la Campaña Antártica 2026-2027 recibió esta semana una instrucción detallada sobre la operación de la persecución penal en el Continente Blanco.

La capacitación, desarrollada en Santiago, estuvo a cargo del fiscal regional de Magallanes y la Antártica Chilena, Cristián Crisosto. A través del módulo "El rol del Ministerio Público y la aplicación de la justicia en la Antártica", la autoridad expuso los lineamientos jurídicos y operativos a quienes se desplegarán en las bases nacionales durante la próxima temporada.

El encuentro integró el programa de inducción oficial previo al despliegue, coordinado de manera conjunta por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Durante la jornada, los asistentes conocieron las competencias técnicas de la Fiscalía y la labor de sus unidades operativas en la región. Crisosto detalló los canales

formales de denuncia habilitados para el territorio austral y explicó las etapas del proceso penal que se activan frente a la eventual comisión de ilícitos.

Un eje central fue la coordinación interinstitucional necesaria para asegurar el Estado de derecho en condiciones geográficas extremas.

Adicionalmente, se recaló la obligación estatal de garantizar el acceso a la justicia, abarcando no solo a la dotación militar y logística, sino también al personal civil e internacional transitorio. Asimismo, la instrucción profundizó en los protocolos de protección a víctimas y testigos, con foco en el resguardo de la comunidad científica y los trabajadores de las instalaciones chilenas.

Desde el ente persecutor concluyeron que la importancia de esta preparación radica en que el aislamiento y la severidad climática en la zona imponen altos desafíos procesales para cualquier investigación criminal, lo que obliga a estandarizar procedimientos antes del arribo del nuevo contingente.



EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 17 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, hora Magallanes, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Circunvalación N°217, que corresponde al Lote N°101, de la manzana 8, del Conjunto Habitacional Jardín de la Patagonia 5, Etapa III, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2015, bajo el número 85. El dominio de este inmueble registrado a nombre de PABLO ALBERTO SANHUEZA ELIZALDE, y figura inscrita a fojas 1219 N°2038, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$55.215.269. Precio de pagadero dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de martes a jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1276-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/SANHUEZA".

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
PJUD
Viernes 2 de julio de dos mil veintiséis
16:15 UTC-3



032459275445



Una semana llena de talento, deporte y emprendimiento marcó Tarde Libre

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pingüino Radio y TV.

Bajo la conducción de la periodista Mayra Ibañez, el programa Tarde Libre vivió una semana cargada de entrevistas, talento y destacadas historias de la Región de Magallanes.

Uno de los espacios estuvo dedicado al Clan del Mar Austral, quienes compartieron con la audiencia los desafíos que enfrentarán en su próximo viaje a El Calafate, Argentina, donde representarán a Magallanes en una importante competencia. Durante la entrevista destacaron el esfuerzo, la preparación y el compromiso de cada uno de sus integrantes, además de invitar a la comunidad a apoyar este nuevo desafío deportivo.

La educación también fue protagonista con la visita de docentes y estudiantes de la Escuela Arturo Prat, quienes destacaron la amplia oferta de talleres que ofrece el establecimiento y su apuesta por el desarrollo artístico de sus alumnos. Como broche de oro, los estudiantes sorprendieron al público con una presentación musical en vivo y además dieron a conocer que el proceso de admisión se abrirá a partir del 4 de agosto.

En el ámbito del emprendimiento, el programa recibió a destacadas emprendedoras que serán parte de la Feria Feliz Día

del Niño, organizada por Coco Producciones. En la instancia presentaron sus productos e invitaron a la comunidad a visitar esta gran feria familiar, que reunirá a más de 30 expositores con entrada completamente gratuita.

Finalmente, el deporte tuvo un lugar especial con la participación de Emilia y Mariano, jóvenes magallánicos seleccionados nacionales de hockey sobre hielo, quienes representarán a Chile en la Amerigol LATAM Cup

2026, que se disputará en Estados Unidos. Ambos compartieron su historia, el esfuerzo que implica practicar esta disciplina en Magallanes y el orgullo de vestir la camiseta nacional en una competencia internacional.

Una vez más, Tarde Libre reafirmó su compromiso de ser una vitrina para el talento, la educación, el deporte, la cultura y el emprendimiento regional, acercando cada día historias que inspiran a toda la comunidad.

Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
 @Instagram: @mayra.ibanez



NUEVA ESTRUCTURA VIAL PARA EL ACCESO NORTE DE LA CAPITAL REGIONAL

Radiografía a la futura rotonda del “Cruce de la muerte”: las clave técnicas, ambientales y los plazos del proyecto que transformará el acceso a Punta Arenas

- Tras la conclusión del estudio de preinversión del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Vialidad resolvió construir una rotonda en la estratégica intersección de Ruta 9 con Avenida Frei.
- La obra demandará más de \$14 mil millones, garantizará el tránsito de camiones de alto tonelaje sin afectar el humedal del sector y se complementará con la mega intervención de iluminación hasta el aeropuerto.



La encrucijada vial que por años ha representado una constante preocupación para los automovilistas y un foco recurrente de siniestros en el acceso norte de Punta Arenas, popularmente conocida como el “Cruce de la muerte”, comenzará a transformarse paulatinamente en una infraestructura moderna y fluida. El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, dio por finalizado el Estudio de Preinversión “Mejoramiento intersecciones Ruta 9 sector: Circunvalación

y Avda. Frei”, confirmando que la solución técnica para resolver los agudos problemas de movilidad en el nudo de Ruta 9 con Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva será la implementación de una rotonda.

El informe, desarrollado por la consultora ICR Consultores Ltda. con un financiamiento sectorial del MOP que alcanzó los \$487,9 millones y que completó el 100% de sus metas físicas y financieras, analizó en detalle la carga vehicular de un punto crítico por donde transitan más de 1.500 vehículos

por hora en los períodos de mayor flujo. El diagnóstico técnico concluyó que las actuales pistas de entrecruzamiento de corta longitud y los estrechos radios de giro asfixian la capacidad operacional del sector, volviendo imperiosa una reconstrucción geométrica integral del dispositivo vial.

En ese escenario, la evaluación técnica y social descartó de plano la instalación de semáforos en la intersección. Las proyecciones de simulación demostraron que la semaforización incrementaría

las detenciones y los tiempos de espera, generando un “desbeneficio” socioeconómico, mientras que la rotonda garantiza una dinámica de ingreso continuo donde ningún conductor pierde de forma absoluta la prioridad.

“El semáforo genera tensión, por tanto hay un desbeneficio, y la gente se demora más en cruzar el cruce; por algo era negativo. En cambio con la rotonda, donde ningún vehículo pierde la prioridad, sino todos pueden acceder, ninguno para”, argumentó

el jefe del Departamento de Programas y Proyectos de Vialidad Urbana del MOP, Giovanni Carcuro.

Asimismo, la rotonda actuará como un moderador natural de velocidad. Al interrumpir el flujo directo del eje de la Ruta 9, la obra adecuará la velocidad operativa a los estándares urbanos de 50 km/h, generando condiciones de cruce mucho más seguras para los peatones que circulan por el sector norte de la capital regional.

“Este estudio nos permite definir una solución

concreta para un punto estratégico de la ciudad, contribuyendo a mejorar la conectividad y la seguridad vial en el acceso norte de Punta Arenas. La alternativa de rotonda responde a criterios técnicos, ambientales y urbanos, recogiendo además las observaciones de la comunidad y de los distintos servicios públicos, lo que garantiza una solución equilibrada y acorde al desarrollo que está experimentando la ciudad”, sostuvo por su parte el seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic.

LA OPERATIVA DEL TRANSPORTE PESADO Y LA CONECTIVIDAD LOGÍSTICA

Un aspecto central del diseño aprobado radica en la capacidad de respuesta que ofrecerá la rotonda al transporte de carga pesada. Actualmente, la confluencia de vehículos de alto

tonelaje genera situaciones de riesgo en los virajes e interrupciones abruptas en el flujo vehicular.

La nueva infraestructura dotará de radios de viraje más amplios y configuraciones espaciales idóneas a los camiones que se desplazan diariamente desde y hacia el termi-

nal Santos Mardones, así como aquellos que ingresan o salen desde la rampa de conectividad marítima en Tres Puentes. Esta mejora geométrica eliminará las maniobras forzadas, reduciendo sustancialmente las probabilidades de accidentes colaterales entre el transporte lo-

gístico y los automotores particulares.

Adicionalmente, el diseño prediseñado por Vialidad resuelve las conexiones con los ramales secundarios del sector. La obra conectará de forma ordenada la Ruta 9 y la Avenida Frei con la calle Juan Williams y la vía

local sur de la misma ruta, ordenando el mapa vial de un sector que ha visto multiplicada su actividad comercial, industrial y habitacional en los últimos años.

PROTECCIÓN DEL HUMEDAL Y EL DESCARTE DE VÍAS ELEVADAS

Uno de los mayores compromisos asumidos durante el proceso de participación ciudadana y las mesas de trabajo técnico fue la conservación intacta del valor medioambiental del entorno. Los criterios de diseño fijaron de forma categórica que las obras no afectarán el humedal contiguo, razón por la que se rechazó formalmente cualquier alternativa que implicara pasos a desnivel o estructuras en altura.

Esta definición busca marcar un quiebre respecto de propuestas pasadas que suscitaban controversia en la población local. El MOP desestimó replicar la idea de una vía elevada analizada durante la segunda administración del Presidente Sebastián Piñera, la cual recibió críticas de sectores comunitarios y ambientalistas. La rotonda a nivel fue rati-

ficada como una alternativa sostenible, que protege el ecosistema e integra la infraestructura vial con el entorno urbano de forma armónica.

No obstante su concepción a nivel, el anteproyecto elaborado contempla una reserva de espacio en su franja central. Este perfil tipo prevé la posibilidad técnica de incorporar, en un futuro lejano y en caso de que la demanda vehicular así lo exija, calzadas expresas desniveladas sobre o bajo el trazado sin necesidad de demoler ni reconstruir la rotonda que se ejecutará en esta etapa.

REORGANIZACIÓN EN CIRCUNVALACIÓN: EL SEGUNDO NUDO EN ESPERA

El Estudio de Preinversión contemplaba originalmente la evaluación de un segundo punto crítico: la intersección de la Ruta 9 con la proyección de la Avenida Circunvalación. Sin embargo, tras las rondas de participación ciudadana y las coordinaciones con los servicios públicos, se acordó restarla del alcance de este proyecto en particular.

La decisión obedeció principalmente a dos



DEFINEN SOLUCIÓN VIAL PARA EL "CRUCE DE LA MUERTE": PROYECTAN ROTONDA E INVERSIÓN DE \$14 MIL MILLONES EN EL ACCESO NORTE.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

12 CUOTAS

Cuotas efectúan el impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al minorista para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0.2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

\$1.399.900 ÚLTIMO

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

\$1.999.900

WWW.NEWAREK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

factores clave: el impacto socioeconómico que implicaría la expropiación de terrenos emplazados en un recinto de seguridad nacional de carácter militar, y la solicitud del Gobierno Regional de modificar el trazado del tramo 8 de Avenida Circunvalación para desplazarlo más al norte, hacia el sector de San Martín.

Frente a esta contingencia, las autoridades determinaron que dicho empalme se abordará en un estudio de preinversión independiente denominado "Pasada Urbana por la Ruta 9 en Punta Arenas", cuya licitación está programada para concretarse durante este semestre.

LA RUTA PRESUPUESTARIA Y UN CRONOGRAMA DE LARGO ALIENTO

Si bien el cierre de la etapa preinversional y las jornadas de presentación pública marcaron un hito decisivo, las autoridades hicieron hincapié en que la ejecución material del proyecto tomará un plazo extenso. La inversión total proyectada para la rotonda supera los \$14 mil millones.

Dentro de ese presupuesto se destinarán cerca

de \$700 millones para la instalación de sistemas de iluminación, además de obras complementarias como la conservación del monumento a los pueblos aborígenes ubicado en las inmediaciones, habilitación de pasos peatonales protegidos, demarcación vial de alta visibilidad y barreras de contención.

El cronograma administrativo de la Dirección de Vialidad establece que la licitación de la ingeniería de detalle (etapa de diseño) se impulsará el año que viene, con un periodo de desarrollo estimado en dos años. Posteriormente, el proyecto requerirá obtener la recomendación favorable (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para conseguir la asignación de fondos de ejecución. Con estos pasos, la licitación de la obra y su posterior construcción se proyectan para concretarse hacia la próxima década, en un horizonte de unos ocho años.

"Es una idea, hay que tener esa claridad, los plazos son extensos; este es un proyecto muy aterrizado, diría, que protege absolutamente el humedal", remarcó el se-

remi del MOP, Alejandro Marusic, para matizar las expectativas de la población sobre la llegada de la maquinaria.

RED VIAL INTEGRADA: \$21 MIL MILLONES PARA EL TRAMO AL AEROPUERTO

El diseño de la rotonda en la intersección con Avenida Frei no constituye un esfuerzo aislado, sino que forma parte de una estrategia global para renovar el acceso norte a Punta Arenas. En forma paralela, autoridades regionales encabezadas por la delegada presidencial regional, Ericka Farías, junto al alcalde Claudio Radonich, anunciaron el ingreso a la Contraloría General de la República para la toma de razón de la adjudicación de las obras de iluminación y mejoramiento vial en la Ruta 9 Norte hasta el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Este mega contrato representa una inversión sectorial del MOP superior a los \$21 mil millones y abarca una extensión de aproximadamente 12 kilómetros, comenzando en el sector del Barrio



SEREMI DEL MOP, ALEJANDRO MARUSIC, DA A CONOCER SOLUCIÓN VIAL PARA LA INTERSECCIÓN DE RUTA 9 CON AVENIDA FREI.

Industrial y extendiéndose hasta la intersección con la Ruta 252-CH para conectar directamente con el terminal aéreo.

Las obras contemplan un plazo de ejecución de 990 días e incluyen la instalación de luminarias LED de última generación en todo el trayecto,

el mejoramiento de intersecciones y accesos, la conservación de 11 kilómetros de caletas secundarias y la colocación de barreras de seguridad y señalización vertical. Se estima que esta intervención generará entre 100 y 150 empleos directos durante su desarrollo.

Con este conjunto de inversiones, el MOP busca dotar al principal corredor de la Región de Magallanes de estándares de seguridad y fluidez acordes con el crecimiento urbano y las exigencias del desarrollo productivo y turístico local.

Concurso

7^{mo.}

ANIVERSARIO

— SIETE AÑOS IMPULSANDO A MAGALLANES —

8 PREMIOS DE \$80.000

EN COMBUSTIBLE

Transpetrol

1 Realiza una carga de \$20.000 o más

2 Presenta tu boleto en el Market Las Latas.

3 Sigue a @transpetrol_chile

4 Completa tu cupón y deposítalo en la tómbola.

NUEVOS HORARIOS

de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ
DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio,
cerca de ti

¡Te esperamos!

A CUATRO MESES DE SU INICIO

La sobredemanda que golpea a la Unidad Diálisis del Hospital Comunitario de Porvenir

● Tras la advertencia del Gobernador Flies sobre la falta de sillones y profesionales en la isla, el Consejo Regional exigió respuestas, mientras la Subsecretaría de Redes Asistenciales confirmó que el decreto para destrabar nuevos cargos continúa estancado en Hacienda.



Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

Lo que inició como una simple declaración del gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies, durante su Cuenta Pública, terminó develando una severa falencia operativa en la Unidad de Diálisis del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro Iglesias de Porvenir. Fue en el segundo semestre de 2025 cuando se anunció que la Provincia de Tierra del Fuego contaría con un

dispositivo para evitar que los usuarios insulares se trasladasen a Punta Arenas a realizar su tratamiento.

El anuncio se concretó y en diciembre de 2025 el exsubsecretario de Redes Asistenciales, Bernardo Martorell, realizó una última visita en terreno. Finalmente, el sábado 7 de marzo de este año, la unidad inició sus atenciones en un esfuerzo

conjunto entre el Gobierno Regional, el Consejo Regional, el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Magallanes.

Sin embargo, el balance del ejecutivo regional dejó al descubierto la falta de personal, sillones e insuficiencia en la planta de agua para ampliar la atención. Al respecto, el gobernador Flies, advirtió públicamente sobre las

7
de marzo de este año se inauguró la Unidad de Diálisis en Porvenir.

EXTRACTO

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el día 18 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3), mediante modalidad presencial, se rematará inmueble de esta ciudad, Lote 10, ubicado en Ruta 9 Norte Huerto 282A, casa 10 de la Etapa I del Condominio Tipo, denominado Condominio Conjunto Residencial Costa Bories o Condominio Costa Bories, el dominio de este inmueble a nombre de JUAN SEBASTIÁN MONDACA VÁSQUEZ, figura inscrita a fojas 221 vta. N° 342, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$90.849.503. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal número 91500017134, del Banco Estado, Rut 61.978.800-1. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91500017134 del Banco Estado, RUT 61978800-1. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-326-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MONDACA"

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Validado de julio de dos mil veintiséis
21:35 UTC-3



035342275448



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -

CAMIONETAS -

JEEP -

MOTOS -

CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

limitaciones del servicio: “¿Saben qué nos decían? Que no iban a haber pacientes. Y hoy día el problema que tiene el Servicio de Salud es que le faltan sillones y le falta personal para atender en Porvenir”. La situación encendió las alarmas en las autoridades provinciales y regionales. El consejero por la Provincia de Tierra del Fuego, Andrés

López España, confirmó el impacto en la comunidad: “Volvimos a nuestra triste realidad de que hay pacientes que tienen que trasladarse a Punta Arenas tres veces a la semana en vuelo aéreo”. Por su parte, el consejero por la Provincia de Tierra del Fuego, Rodolfo Cárdenas,

instó a resguardar los compromisos en recursos humanos: “Este ha sido un esfuerzo importante del equipo de salud, junto con contar con el respaldo y el apoyo del Gobierno Regional en su financiamiento y, por supuesto, del

Servicio de Salud. Esperamos que la estrechez económica no implique que los acuerdos tomados en términos de contar con el recurso humano suficiente y necesario no se vean obstaculizados con esta situación que se ha anunciado como parte del gobierno actual”.

La otra cara En tanto, desde la zona austral se analiza la re-

plicabilidad del modelo. El delegado presidencial Provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, destacó el valor que tendría contar con una solución similar en su territorio: “Para nosotros que Puerto Williams cuente con una Unidad de Diálisis sería

muy positivo. Hay personas que se han visto en la necesidad de radicarse en Punta Arenas para acceder a un tratamiento médico”. Asimismo, el consejero regional por la Provincia Antártica, José Luis Paredes, abordó la sobredemanda generada por el retorno de pacientes que se habían radicado fuera de la isla: “Necesitamos lograr que la Provincia Antártica cuente con el servicio de diálisis. Sabemos que existen todos los antecedentes necesarios para que esto pueda ser una realidad”. **Anuncio de la Subsecretaría** Para destrabar el nudo crítico del recurso humano en Porvenir, la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud confirmó que se encuentra a la espera de un trámite presupuestario clave para habilitar las nuevas contrataciones. “La solicitud de cargos cuentan con pertinencia desde el Ministerio de Salud y han sido incorporados en el Decreto N°12, el cual se encuentra en trámite dentro de Dirección de Presupuestos desde inicios de junio. Solo falta que esté firmado para entrar a Contraloría General de la República a toma de razón”.



“Hoy día el problema que tiene el Servicio de Salud es que le faltan sillones y le falta personal para atender en Porvenir”.

Jorge Flies, gobernador.



“Para nosotros que Williams cuente con una Unidad de Diálisis sería muy positivo”.

Rodolfo Moncada, delegado Provincia Antártica.



“Sabemos que existen todos los antecedentes necesarios para que esto pueda ser una realidad (en Puerto Williams)”.

José Luis Paredes, consejero Provincia Antártica.



“Volvimos a nuestra triste realidad de que hay pacientes que tienen que trasladarse a Punta Arenas tres veces a la semana en vuelo aéreo”.

Andrés López, consejero Tierra del Fuego.



“Esperamos que la estrechez económica no implique que los acuerdos tomados en términos de contar con el recurso humano suficiente y necesario no se vean obstaculizados”.

Rodolfo Cárdenas, consejero Tierra del Fuego.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MANTENCION GNC

REGULACION DE GAS

ANALISIS DE GASES GNC

REPARACION VEHICULOS GNC

TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865

CELULAR: 954215559

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Solidaridad para el pueblo, privilegios para los poderosos



Andro Mímica Guerrero

Exseremi de Gobierno

Hay imágenes que la historia nunca borra. Y hay decisiones políticas que inevitablemente nos obligan a mirar hacia atrás.

La campaña impulsada por el Gobierno para que las chilenas y chilenos donen dinero destinado a la reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias pretende apelar a la solidaridad de un país que siempre ha respondido cuando una tragedia golpea. Nadie puede cuestionar esa generosidad. Lo que sí corresponde cuestionar es que sea el propio Estado quien, en lugar de asumir plenamente su responsabilidad, pase el sombrero mientras reduce deliberadamente su capacidad de financiamiento.

Porque la solidaridad no puede transformarse en un sustituto de las políticas públicas.

Resulta imposible no recordar aquellas campañas organizadas durante la dictadura de Augusto Pinochet y encabezadas por Lucía Hiriart, cuando se llamaba a los chilenos a entregar oro, joyas y dinero “por Chile”. Décadas después, el país conoció el enorme patrimonio acumulado por la familia Pinochet, las cuentas secretas en el extranjero y una serie de investigaciones que marcaron profundamente la confianza ciudadana.

Mientras millones de familias son invitadas a aportar de su bolsillo para enfrentar una emergencia nacional, el Presidente José Kast y su coalición aceleran una reforma tributaria que reducirá en aproximadamente 4.500 millones de dólares la recaudación fiscal. No es un detalle técnico. Es una decisión política. Son miles de millones que el Estado dejará de percibir y que permanecerán, mayoritariamente, en manos del segmento de mayores ingresos del país.

La contradicción es evidente.

Para reconstruir viviendas, caminos o infraestructura se les pide un esfuerzo extraordinario a los trabajadores, a los jubilados y a la clase media. Pero cuando llega el momento de discutir quiénes deben aportar más al financiamiento permanente del Estado, la prioridad cambia radicalmente y el discurso se orienta a aliviar la carga tributaria de quienes más tienen.

Ese parece ser el verdadero concepto de solidaridad de este Gobierno.

No es la única señal.

Desde sectores oficialistas también se insiste en avanzar hacia la privatización de empresas estratégicas como CODELCO y Correos de Chile. Una receta conocida por los chilenos, aplicada masivamente durante la dictadura, cuando buena parte del patrimonio público terminó en manos privadas bajo el argumento de una

mayor eficiencia. Décadas después, seguimos discutiendo las consecuencias de aquellas decisiones.

La historia demuestra que vender patrimonio estatal puede resolver una necesidad política de corto plazo, pero también puede significar renunciar a herramientas estratégicas para el desarrollo nacional y a fuentes permanentes de ingresos para el Estado.

Pero quizás el mejor retrato del pensamiento de este Gobierno quedó reflejado esta misma semana en Magallanes.

Consultado en Radio Presidente Ibáñez por el alza superior a 30 pesos en el precio de los combustibles y por la decisión de modificar la frecuencia del MEPCO, el vocero regional sostuvo textualmente que mantener el sistema como estaba “iba a significar un déficit en el corto y mediano plazo muy grande para el Estado de Chile” y agregó que el sello del Gobierno ha sido “la responsabilidad fiscal”.

La frase resume perfectamente la lógica con que hoy se administra el país.

Cuando se trata de evitar que suban los combustibles que pagan los trabajadores para ir a sus empleos, aparece la responsabilidad fiscal.

Cuando se trata de financiar programas sociales, aparece la responsabilidad fiscal.

Cuando se trata de fortalecer la inversión pública, aparece la responsabilidad fiscal.

Pero cuando el debate consiste en rebajar miles de millones de dólares en impuestos para los sectores de mayores ingresos, esa responsabilidad desaparece misteriosamente del vocabulario oficial.

No estamos frente a un problema de recursos. Estamos frente a una decisión política sobre quién paga los costos y quién recibe los beneficios.

El Gobierno sostiene que no tiene dinero suficiente para enfrentar las emergencias sin recurrir a la solidaridad ciudadana. Sin embargo, al mismo tiempo impulsa una de las mayores rebajas de ingresos fiscales de las últimas décadas. Ambas cosas no pueden ser ciertas al mismo tiempo.

La solidaridad de los chilenos nunca ha fallado. Lo que hoy está fallando es la coherencia de quienes gobiernan.

Porque un Estado serio no reemplaza los impuestos por alcancias. No financia la reconstrucción apelando a la caridad mientras reduce voluntariamente sus ingresos permanentes. Y, sobre todo, no puede exigir sacrificios a quienes viven de su trabajo mientras protege con entusiasmo los intereses del uno por ciento más privilegiado del país.

Hablemos de empleo



Eugenio Prieto Katunaric

Gerente General Zona Franca Punta Arenas

Hablemos de empleo, pero empecemos por una idea que suele darse por sabida y rara vez se dice: nadie contrata a alguien por pura buena voluntad. En economía el trabajo es lo que se llama una demanda derivada, una consecuencia. Un empleo existe porque antes existió una actividad que lo hizo necesario y, sobre todo, rentable de sostener. No se crean puestos por decreto; se crean cuando alguien, en algún lugar, calcula que vale la pena. Esta distinción, en apariencia técnica, cambia por completo la forma de leer las cifras: cuando el empleo crece de manera sostenida, no es un gesto, es una señal de que la actividad que lo sostiene está viva.

Si el empleo es una consecuencia, entonces contar puestos de trabajo no es un ejercicio de vanidad estadística: es la forma más directa de tomarle el pulso a una actividad económica. Un recinto que sostiene muchos empleos, y que además genera nuevos año a año, está diciendo algo que ningún comunicado podría afirmar: hay demanda real detrás y las decisiones de invertir se siguen tomando. Con esa vara conviene mirar la Zona Franca de Punta Arenas.

La fotografía actual es elocuente. La Zona Franca es hoy el principal empleador privado de la Región de Magallanes. El último Censo Laboral registró 2.775 empleos directos, el punto más alto de una curva que no ha dejado de subir. Con 1.461 empleos en 2008, en casi dos décadas el empleo directo del recinto prácticamente se duplicó, y no por azar: cada puesto existe porque hay una actividad que lo justifica.

Hay un dato en el que merece detenerse: El 53% de esos empleos corresponde a mujeres, muy por encima del promedio nacional, donde representan cerca del 43% de las personas ocupadas según la Encuesta Nacional de Empleo. En una región donde el empleo femenino formal no siempre encuentra espacio, esto convierte al recinto en el empleador más importante para las mujeres de Magallanes. Y el empleo formal no es abstracto: es estabilidad familiar, cotizaciones previsionales y tejido social que se fortalece.

Conviene mirar el contexto. El último dato del INE, del trimestre marzo-mayo de 2026, situó la desocupación regional en 6,5%. Subió respecto del año anterior y, con razón, preocupa. Pero conviene leerla en perspectiva: en el mismo período la desocupación nacional lle-

gó a 9,4%, su nivel más alto en casi cinco años. Magallanes se mantiene casi tres puntos por debajo del promedio, y no es casual que dos de los rubros de mayor dinamismo laboral —construcción y comercio— sean precisamente los que la actividad del recinto impulsa.

La teoría ayuda a entenderlo. Si el empleo es demanda derivada, el desempleo es, en el fondo, la distancia entre quienes buscan trabajo y las actividades capaces de hacer rentable su contratación. Los estímulos públicos pueden acortar esa distancia, y el empleo se vuelve permanente cuando descansa sobre actividad económica real que crece y sigue demandando trabajo. Por eso importa que, junto a esos esfuerzos, existan lugares donde, incluso en un ciclo adverso, se sigan levantando locales y firmando contratos.

Y es justamente lo que ocurre. Una fotografía muestra un instante; lo relevante es la película. Si el empleo es consecuencia de la actividad, la mejor manera de saber si sigue viva es mirar lo que hoy se construye. En el módulo central se levantan siete nuevos locales comerciales que, sumados a los 20.772 metros cuadrados en obra en distintas etapas del recinto, proyectan más de doscientos empleos que todavía no aparecen en ningún censo, pero que ya están decididos y en plena ejecución.

Ese es el punto de fondo. Esos empleos futuros no son una promesa ni una aspiración: son la consecuencia directa de decisiones de inversión que alguien ya tomó, porque calculó que valía la pena. Y llegan cuando el empleo es prioridad regional: mientras se instala una mesa de trabajo, estos más de doscientos puestos son una contribución concreta a la meta que las autoridades regionales se han propuesto.

Superficie y empleo no avanzan juntos por casualidad, sino porque son las dos caras de la misma moneda: cuando se construye espacio que vuelve rentable contratar, el empleo aparece detrás, casi por necesidad. Los incentivos públicos cumplen su papel, y el empleo se vuelve duradero cuando existen las condiciones para que invertir y contratar siga teniendo sentido. Ese es el motor de fondo, y muchas veces silencioso: se ve en los locales que abren, en las obras que avanzan y en las miles de familias que dependen, día a día, de que ese cálculo siga dando resultado.

Abrazos de madrastra y silencio cómplice



Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

¿Son las mutaciones del lenguaje inclusivo una transformación real? o bien, ¿son un simple artificio retórico diseñado para no incomodar, sin verdaderamente incluir? Esas son las preguntas de fondo por las cuales hoy se debate con vehemencia sobre los cambios morfológicos que desafían la norma gramatical estándar, tildados por muchos de complejos, ridículos o ajenos a nuestro idioma. Sin embargo, la verdadera respuesta a las primeras interrogantes no se halla en la lingüística, sino en su ribete político, social y moral.

La realidad demuestra que un cambio en las palabras no puede dismantelar la discriminación estructural, porque de fondo persisten nuestras conductas cotidianas. Se puede adoptar el vocabulario de moda y discursar con consciencia sobre las minorías, el feminismo o la discapacidad, pero si en la práctica seguimos segregando, el lenguaje inclusivo se convierte en una farsa.

Hablo desde la herida y la experiencia. Estudié en un colegio que hacía de la diversidad su principal estrategia de propaganda. Sus muros y pasillos estaban saturados de murales coloridos y hermosas consignas que hablaban de bienestar, respeto, armonía y una inclusión idílica. Era una retórica perfecta en la teoría, una fachada pulcra diseñada para la tranquilidad de los adultos y el prestigio de la institución.

No obstante, detrás de esa escenografía progresista se escondía una violencia feroz. De la decena de estudiantes con discapacidad que habitamos esas aulas, marcados por el dolor y la indiferencia, solo uno logró sobrevivir al entorno sin quebrarse del todo: quien escribe estas líneas.

En ese ambiente fuimos sistemáticamente devorados por el sistema escolar, víctimas en distintas medidas del encono, la burla cruel, el maltrato físico y psicológico y por, sobre todo, del silencio cómplice de algunos profesores y directivos.

Esa es la mayor hipocresía institucional, colgar carteles sobre el respeto mientras se mira hacia el costado cuando un niño con discapacidad es humillado en el patio. El colegio no incluía; sino que toleraba nuestra presencia para lavar su conciencia, mientras permitía que nos destruyeran en la impunidad cotidiana.

Todo eso ocurrió hace más de veinte años, cuando aún no se popularizaba la letra “e” ni los plurales alternativos, pero la dinámica del engaño era exactamente la misma. Dotar al lenguaje de un sentido político como acto de rebeldía es estéril si esa militancia no se encarna en transformaciones materiales y humanas. Nos han repetido el mantra de que el lenguaje crea realidad. Es verdad, pero a menudo solo crea una realidad onírica; un refugio ficticio que, al igual que la literatura, nos envuelve en un mundo ideal del cual tarde o temprano debemos despertar para chocar con el suelo de la cotidianidad. Quienes defienden la revolución de la palabra parecen atrapados en ese plano del subconsciente.

Vivimos en la cultura del doble estándar, una sociedad experta en simular empatía. Es el espacio donde te palmean la espalda con un abrazo de madrastra, ese afecto falso y asfixiante, y te hablan con terminología inclusiva para demostrar superioridad moral; mientras, por la espalda o de frente, si te atreves a incomodar te recriminan, te infantilizan y te excluyen.

El lenguaje inclusivo, utilizado de esta manera institucional y performativa, no es más que un espejismo. Una falsa verdad construida por quienes necesitan habitar una fantasía para mitigar el dolor del daño recibido, o por las propias instituciones para ocultar su negligencia.

No culpo a las víctimas que adoptan ese relato como un mecanismo de supervivencia; entiendo perfectamente la necesidad de crear un refugio verbal para sentirse menos dañado en un mundo hostil. Pero aclaremos, la retórica no transforma la realidad objetiva de los cuerpos que seguimos sufriendo el desprecio. La verdadera inclusión no se escribe en los manuales de convivencia ni en las paredes de un colegio hipócrita, se mide en el cese del sufrimiento y en el respeto real a nuestra dignidad.

Así es, la retórica debe traducirse en acciones: implementar protocolos vinculantes contra el acoso escolar, sancionar de oficio la omisión docente, adaptar la infraestructura física universal y garantizar cupos laborales y académicos reales. Menos consignas en las paredes y más políticas materiales que defiendan la dignidad de los cuerpos excluidos.

Sin filtros



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Más allá del programa y sus panelistas, y del lugar común, la política del espectáculo recurre a lo mediático y digital para comunicar, instalar y replicar. El cuadrilátero tiene contendores con lógicas y trincheras del ciclo: apruebo y rechazo, y una cuota de lucha identitaria. Los contendores dicen representar y ejercer la libertad de expresión, olvidando los límites, las formas y las responsabilidades individuales. El cuadrilátero presenta a profesionales, analistas, creadores de contenido y expertos en todo. Además de numerosos comentaristas de la realidad en espacios no tradicionales. Los estilos de algunos panelistas representan a impugnadores, relativistas, odiosos, críticos del sistema y verborreicos. Las redes sociales amplifican los mensajes y los intercambios de prejuicios y juicios. Lo verdadero, al parecer, se encuentra en las redes y en los segundos disponibles. Todo vale en esos segundos. La sociedad actual ha desarrollado una adicción a las pantallas “fomentada por las plataformas en la economía de la atención”, y “la dopamina del like”, en palabras de Alejo Schapire.

En el cuadrilátero los objetivos son captar la atención, instalar una frase, promover el conflicto y difundir consignas. El espacio público digital y la política dependiente de las plataformas son riesgosas en tiempos de desinformación, ausencia del pensamiento crítico y una mala comprensión lectora en la población adulta. La libertad de expresión es vital, pero requiere de formación y responsabilidad en todos los espacios de convivencia. No todo es batalla cultural y no todo vale en las trincheras existentes en la batalla y cuadrilátero. El desgaste de la convivencia es real y el diálogo está secuestrado tras la poca tolerancia, la desidia por escuchar al otro al momento de abordar lo contingente y cancelación. En simple, “el ciudadano es politizado, pero de forma ‘entretenida’, apelando al morbo de la discusión”, según Álvaro Vergara. Lo anterior, apli-

ca de izquierda a derecha. Pocos se resisten a las tentaciones digitales. Lo absoluto y las verdades oficiales ya no son patrimonio de la izquierda frenteamplista y comunista. Hay voceros de la vieja, nueva y valiente derecha que se expresan desde la soberbia frenteamplista y la ley comunista. Las derechas están en trampadas en una guerra civil por obtener la pureza de origen y la hegemonía cultural.

El temporal mediático ha golpeado en las últimas semanas. Todos acuden y se escudan en la libertad de expresión, olvidando lo básico al comunicar: las responsabilidades y las consecuencias. “Occidente nunca entendió la libertad como un permiso para hacer cualquier cosa. La entendió como una responsabilidad”, en palabras de Víctor Espinosa. Cuidar las libertades no es un discurso ni un sentimentalismo, es un deber de cada participante de la esfera política y democrática. Sin filtros reapareció la exvocera comunista. No ha olvidado la lucha de clases que la inspira y moviliza. “La agenda del gobierno es poner una clase sobre la otra, pero la clase más poderosa contra la clase trabajadora”, según Camila Vallejo. ¿Será candidata presidencial?

En este escenario el reposteo del expresidente Boric confirma su presencia en el cuadrilátero. La banda candelabro se refirió al gobierno con críticas y descalificaciones: “está pésimo el país como está. Con el imbécil que nos gobierna, con los imbéciles que nos gobiernan”. En tiempos de polarización y política digital las palabras importan. Las funas y cancelaciones no son bienvenidas porque son esencialmente antidemocráticas y dictatoriales, son pulsiones de quienes creen en la necesidad de un control del pensamiento y las opiniones. Las libertades requieren responsabilidad y cuidarlas porque los enemigos de la sociedad libre siguen presentes. No más próceres sin filtros.

INDH



Hernán Ferreira

Abogado

En los últimos días, diversas voces han puesto en entredicho la existencia del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), o al menos, su actuar, especialmente a partir de la insurrección de octubre del 2019. Este cuestionamiento se agudizó con la visita que dicho organismo hizo al imputado por el homicidio del cabo de carabineros Eugenio Nain. El director del instituto señaló que lo hicieron en cumplimiento de su deber legal, pues tuvieron conocimiento de supuestos malos tratos al imputado, en el hospital donde está internado. Dado estos antecedentes, cabe preguntarse si debe seguir existiendo dicho organismo público.

Fue la ley N° 20.405 que dio vida a tal organismo, el que se constituyó oficialmente en julio del 2010. Entre sus atribuciones está la de promover, difundir y hacer respetar los derechos humanos en el país, tanto en la legislación a dictar como en los organismos públicos. Lo hace mediante informes y asesorías. Otra facultad es la de presentar acciones judiciales penales en contra de los supuestos victimarios. También presentar recursos de amparo y de protección. Paralelamente, en el país existe la Subsecretaría de Derechos Humanos, creada mediante la ley N° 20.885 publicada en enero del 2016. Esta es una subsecretaría del Ministerio de Justicia. Entre sus facultades está también la de promover la elaboración de políticas, planes y programas en materia de derechos humanos en los órganos de la Administración del Estado. También prestar asesoría en estas materias al estado. No tiene la facultad de iniciar acciones penales en caso de alguna violación a los DDHH. En síntesis, revisando las leyes que crean ambos organismos públicos, las facultades son similares, de manera que una de ellos podría absorber sin grandes dificultades, las funciones del

otro. Se aprecia en términos generales, duplicidad de funciones en ambas instituciones. Las dos promueven en el ámbito público y privado el respeto a los DDHH, asesorando al estado para su debido resguardo.

En el ámbito de las acciones judiciales, la función de representar al estado cuando el interés público está comprometido por haberse cometido un delito, está en manos de la Fiscalía. Y si tales delitos se relacionan con los DDHH, en este organismo existe la Unidad Especializada en Derechos Humanos (UDDHH) en su estructura nacional. Es decir, si se comete un delito en este ámbito, existe una unidad especializada para investigar y acusar penalmente. Una vez más, existe una duplicidad de funciones, pues la persecución penal en estas materias la ejerce también la Fiscalía.

Por lo visto, no pareciera que el estado chileno ni el régimen democrático que tenemos, pende de la existencia del INDH. Sus funciones pueden ser tomadas por otros órganos estatales ya existentes. NO solo se evitaría una duplicidad de funciones, sino que también pueden liberar ingentes recursos financieros que pueden ser destinados a mejorar la función de la Subsecretaría señalada, como del Ministerio Público. Con ello, no se vislumbra que se pueda comprometer la vigilancia y el cumplimiento de los DDHH en el país, pues ya tenemos organismos públicos que tienen como misión las que hoy corresponden al INDH. Para el año 2026, el presupuesto de este instituto fue de unos 17,67 millones de dólares.

Cabe por lo señalado, un debate democrático sobre la pertinencia de que siga existiendo el INDH. O al menos, reformular su funcionamiento y facultades.

De la trinchera al feed



Arturo Storaker

Presidente regional UDI Magallanes

El ciudadano de a pie no abre el periódico ni busca el programa de un partido para enterarse de qué pasa en el país. Su contacto con la esfera pública es fortuito e imprevisto: ocurre cuando desliza el pulgar por la pantalla y se estrella contra la bronca del día — una frase fuera de contexto, una acusación cruzada, un video diseñado para indignar.

La gente no se alejó de los asuntos públicos porque dejó de importarle su país. Se alejó porque el espectáculo la agotó. Frente a la burocracia de las sedes partidarias, encontró en las redes un desahogo más tentador: inmediato, instintivo, sin filtros.

Sin darnos cuenta, estamos asistiendo al funeral de un modelo que estructuró a las democracias durante décadas.

Se está extinguiendo la política de incubadora. La formación doctrinaria de largo aliento fue reemplazada por la dictadura del clic.

Durante casi un siglo, los grandes dirigentes se moldearon a fuego lento: militancia territorial, centros de estudio, disciplina de partido. Doctrina, calle y la gimnasia de negociar.

Esa fábrica está siendo desmantelada. El análisis profundo fue reemplazado por la frase efectista; la propuesta técnica, por el contenido de quince segundos.

De este cambio de época no nace un sistema uniforme, sino una convivencia fracturada entre dos tipos de dirigentes:

Los analógicos. Criados en el aparato partidario y el informe técnico. Saben mover la maquinaria del Estado, pero les falta ritmo y dinamismo visual — corren el riesgo de sonar rígidos y desconectados del pulso ciudadano.

Los digitales. Hijos directos del algoritmo. Su legitimidad no nace de una trayectoria ni de una asamblea, sino del engagement: likes, vistas, alcance.

El político analógico busca consenso y estrategia de largo plazo. El digital necesita conflicto constante — sin conflicto, no hay alcance.

Ambos perfiles van a tener que convivir en los mismos gobiernos, comisiones y coaliciones, hablando idiomas distintos. Esa fricción, no la ideología, va a marcar buena parte de la gestión pública de los próximos años.

El eje ideológico clásico —qué doctrina es más justa o más viable— pierde el lugar central que ocupaba. La disputa real hoy es de empaque: gana no quien tiene la mejor solución a un problema complejo, sino quien sabe empaquetarla para que se consuma rápido, masiva y, sobre todo, de forma polarizante.

Ahí está la trampa: construir un fenómeno de masas en internet puede tomar un par de meses; destruirlo, un par de segundos. Los políticos de audiencia son extraordinarios para movilizar la rabia y ganar elecciones — y suelen ser profundamente ineficaces para gobernar, un oficio que exige paciencia, acuerdos y burocracia.

Nos asomamos a una era de gobernabilidad frágil e impredecible. Cuando la política se convierte en un bien de consumo descartable, los líderes se vuelven volátiles y los consensos, imposibles.

La democracia dejó de jugarse en las plazas o en las academias. Hoy se decide en la velocidad con la que el votante olvida el escándalo de ayer para indignarse con el de hoy. La pregunta que queda abierta es si todavía es posible gobernar bien con las reglas del algoritmo, o si el algoritmo terminará imponiendo sus propios tiempos también a quienes gobiernan.

Legislando ideológicamente



Magdalena Merbilh a
Historiadora

Este 23 de julio el gobierno public  en el Diario Oficial una nueva ley de inclusi n laboral con perspectiva de g nero en las empresas que obliga a las medianas y grandes empresas a reportar indicadores de igualdad. Se trata de una ley cuya tramitaci n y aprobaci n pas  inadvertida, cuya moci n fue presentada en 2023 por las senadoras Loreto Carvajal (PPD), Paulina Nu ez (RN), Claudia Pascual (PC), el senador Gast n Saavedra (PS) y la exsenadora Isabel Allende (PS). Esta nueva normativa apunta a complicar a n m s la vida de las empresas a la hora de contratar, por tanto, desincentiva el empleo. Seg n la nueva normativa las empresas de 200 o m s trabajadores deber n elaborar un informe anual sobre el estado de equidad de g nero de su organizaci n y les obligar  a tomar medidas en su favor. Del mismo modo las empresas de 50 o m s trabajadores que pertenezcan a sectores minero, investigaci n y desarrollo, financiero, energ a, transporte y construcci n. Se dice que la ley busca avanzar en reportes de transparencia, pero lo cierto es que obliga a contratar a personas por su sexo y no por sus m ritos, lo que nunca es bueno para el pa s. El reporte debe incluir el porcentaje de mujeres, cargos de responsabilidad, brechas salariales y medidas de conciliaci n familiar. Este reporte deber  enviarse v a electr nica a la Direcci n del Trabajo durante el mes de marzo de cada a o y deber  estar disponible en la p gina web de cada empresa.

Este es un paso m s en acciones de “discriminaci n de m rito real”, supuestamente a favor de las mujeres, llam ndolo “discriminaci n positiva”. Estas medidas siempre parten de la base que las mujeres son menos que los hombres y que el mercado, actuando en libertad, no las eligen. Supone que es necesario hacerles “cu a”, lo que denigra el modo de ser personal femenino. Adem s es importante definir qu  se entiende como mujer, ya que para muchos puede ser altamente amplio. De hecho, en varios pa ses deconstruidos, muchos hombres se auto perciben mujeres para usar las “cuotas” de g nero. La ley obliga a las industrias en ciertas  reas que generalmente son masculinas a contratar mujeres. La pregunta es si en nombre de la igualdad en  reas donde predominan las mujeres har n cuotas para que haya hom-

bres. No, no les interesa la igualdad. Cuando se trata del servicio militar obligatorio, evidentemente la igualdad se les olvida. Lo cierto es que esta distorsi n del mercado no permite contratar a los mejores, sino que obliga a las compa  as a cumplir las cuotas, aunque eso baje la productividad. En cualquier trabajo o disciplina siempre hay que buscar a los mejores, sean hombres o mujeres.

Las leyes de protecci n a la mujer, s lo han hecho que contratar mujeres sea m s caro y que las empresas prefieran no contratarlas. Las leyes como la ley Karin aument  la conflictividad en las empresas y termin  con la posibilidad de corregir a nadie. El sentimiento a flor de piel ha hecho que esta ley sea m s compleja en relaci n a las mujeres. Las leyes est n mal pensadas, ya que, por ejemplo, la ley de sala cuna obliga a las empresas sobre 20 trabajadoras a tener o contrata salas cunas. Las empresas contratan 19 para evitarse la carga. No se piensa en familias, padres o madres para sumar. Las mujeres son m s caras, por lo mismo. Tampoco hace diferencia en mujeres en edad de procrear y quienes no est n en esa etapa.

La igualdad s lo se ve en t rminos de sexo y no en t rminos etarios donde probablemente se necesita m s apoyo para incentivar la contrataci n. Si una persona sobre 55 queda sin trabajo, no encuentra m s por estar sobrecalificada y ser m s cara. Tal vez esa persona est  dispuesta a ganar menos, pero tener trabajo. Por otra parte, la experiencia de la edad es esencial. Se piensa en paridad solo de sexo y no de edad, ni disciplinas. Esa mirada no da aporte pa s, sino s lo fomenta la mediocridad, ya que para cumplir las cuotas hay que dejar fuera a personas mejores por darle un cupo a una mujer, ya sea biol gica o autopercebida. Con eso Chile no mejora, ya que los oportunistas se aprovechar n de esta norma altamente injusta, ya que no da a cada uno lo que es de propio suyo, sino que favorece discriminatoriamente a un sexo sobre otro, evitando que los mejores ocupen las plazas del mercado. Esto es pura ideolog a que busca favorecer a la mujer, sin definir lo que es una mujer. Es una distorsi n del mercado y algo negativo para Chile.

Una irresponsable actitud



Hugo Barra
Director Liga Mar tima de Chile

Don Gumercindo Barrientos, nacido y criado en Chilo  obtuvo su licencia de patr n regional en 2015. Se levanta al alba para embarcarse e ir a “cosechar” salmones desde alguno de los muchos pontones de la empresa, con la cual tiene contrato como trabajador de planta. Un contrato, que incluye leyes sociales, seguro de vida, de salud, tres tenidas de trabajo anuales, bonos de producci n, de vacaciones, de natalidad, vacaciones pagadas, etc., etc. y adem s pertenece al sindicato de la empresa, para hacer presente formalmente sus derechos laborales, si los viera transgredidos.

Su se ora, Carmen, tambi n “chilota” trabaja en una planta faenadora de salmones, tambi n con contrato, y todos los beneficios mencionados.

Son los primeros de su familia en tener un trabajo formal. Sus antepasados, todos chiles, siempre recurrieron al mar como fuente de alimentos y opciones de trabajo, no obstante, en condiciones muy precarias e informales. Era lo que hab a. Se iniciaron en la pesca artesanal, la recolecci n de cholgas y algas.

Los hijos de Gumercindo y Carmen han emigrado “al norte”. Ser n los primeros universitarios de la familia. El hijo cursa el 8  semestre de ingenier a en construcci n naval en la Universidad Austral en Valdivia y la hija va en el 3er semestre de la carrera de t cnico en enfermer a de nivel superior - TENS, en la Universidad de la Frontera. Solo les quedan, a Gumercindo y Carmen, un a o de pago de universidades.

Mientras, en Washington, “compatriotas” representantes de las ONG Libera y ONG Ecoc anos, se solazan. “Lograron” que la Oficina del United States Trade Representative - USTR, aplicara una sobretasa arancelaria de 12,5% a las exportaciones chilenas, de salm n y frutas, entre otras.

Aducen, “la presencia de trabajo forzoso en bienes producidos en Chile (...) el grado en que esa falta ha afectado negativamente al comercio estadounidense, global y chileno”. El documento incluye expl citamente: “Medidas recomendadas: Aranceles y restricciones a la importaci n de productos chilenos”

La injustificada e ideologizada acci n de estos “compatriotas” crea incertidumbre en una actividad que genera cerca de 85.000 puestos de

trabajo directos e indirectos en toda la cadena de valor, en las regiones de Los R os, Los Lagos, Ays n y Magallanes y Ant rtica Chilena.

La industria de la salmonicultura y mitilicultura conforma el segundo lugar de las exportaciones de Chile despu s de la miner a del cobre; es el motor del desarrollo socio econ mico que las referidas regiones de Chile han experimentado a partir de la d cada de los 80.

Agencias de naves, astilleros, maestranzas, laboratorios, terminales mar timos, bodegas de alimentos para salmones, sistemas y equipos de apoyo a las cientos de naves que surcan los canales australes, todos participando de la cadena de valor que esa industria provee.

Aporta en su conjunto un dinamismo financiero que no se conoc a en la regi n y ha reducido la pobreza rural en comunas apartadas del sur austral chileno. Cada puesto directo en centros de cultivo o plantas de proceso, activa una red de peque as y medianas empresas proveedoras de log stica, ferreter a, laboratorios y alimentaci n. Opciones laborales cuya remuneraci n promedio supera la media nacional, y motiva de paso, la superaci n personal de quienes participan de la cadena de valor.

Son los propios inversionista y sus trabajadores, quienes se constituyen en guardianes del medio ambiente en donde se desarrollan los peces y bivalvos. La materia prima de su actividad.

Las eventuales consecuencias de la irresponsable gesti n de las ONG’s mencionadas, as  como los perjuicios sociales que ya provoca la Ley Lafkenche, son especialmente preocupantes para Liga Mar tima de Chile. Una corporaci n nacida como respuesta a la crisis laboral de origen mar timo, del a o 1914.

La historia de Gumercindo y Carmen, es una ficci n, pero dibuja una realidad que existe en el Chile sure o austral. En donde todas las familias agradecen y “viven” los beneficios de progreso y bienestar que la acuicultura, salmonicultura y mitilicultura ha tra do.

Lo que s  ser  una realidad innegable, ser n los perjuicios econ micos y laborales que afectar n a los chilenos en general y a los su enos en particular, producida por acciones de “compatriotas” que, talvez visitan la zona en verano.

Hacia un “New Deal” entre familia y escuela para reconstruir la autoridad sin autoritarismo



 lvaro Gonz lez Sanzana
Rector The British School

En los  ltimos a os, hablar de autoridad en los colegios se ha vuelto inc modo. Se la menciona en clave de p rdida o crisis, muchas veces con nostalgia de un pasado supuestamente mejor. Sin embargo, como plantean los autores Kathy Araujo y Pablo Neut, el problema no es que la autoridad haya desaparecido, sino que se ha desalineado. Es decir, ya no coinciden las expectativas sociales, las normas institucionales y las pr cticas cotidianas.

Durante d cadas, la autoridad escolar descans  en un modelo jer rquico y vertical, basado en la obediencia, donde la legitimidad del docente proven a principalmente de su posici n m s que de su v nculo pedag gico. Ese modelo, con todos sus cuestionamientos  ticos, ten a una virtud, y es que funcionaba porque estaba alineado con la cultura de su  poca. Hoy enfrentamos un escenario distinto.

Los cambios sociales y culturales han transformado profundamente las condiciones en que se ejerce la autoridad. Los colegios ya no pueden sostenerse en la obediencia autom tica, sino que deben construir legitimidad en contextos de pluralismo y autonom a. Nadie podr a estar en desacuerdo con ese giro, por cierto.

Sin embargo, en este nuevo paisaje, los colegios, y en particular los docentes, est n en una posici n compleja, pues se espera que la instituci n escolar forme, contenga, discipline y, al mismo tiempo, dialogue, incluya y personalice. La tensi n es evidente.

Cuando no se resuelve esa tensi n, especialmente entre colegio y familias, aparece esta brecha cultural entre lo que se espera del colegio y las herramientas reales con que cuenta. Aqu , el marco del

Bachillerato Internacional ofrece una pista relevante. Su propuesta no renuncia a la autoridad, pero la redefine.

El  nfasis en estudiantes indagadores, reflexivos y cr ticos, junto con pedagog as centradas en la indagaci n, supone una autoridad distinta, que no es impuesta, sino construida en la relaci n. Una autoridad que se sostiene en la coherencia, el prop sito y la calidad del v nculo.

Pero incluso este modelo enfrenta l mites si no se aborda una dimensi n clave: la relaci n entre familia y colegio. Hoy, las familias participan m s que antes, lo cual es muy positivo, pero tambi n cuestionan e intervienen m s y, en ocasiones, deslegitiman la acci n educativa sin ofrecer alternativas consistentes.

El resultado es un escenario donde la autoridad se diluye, no por falta de normas, sino por falta de coherencia entre los adultos responsables de educar. Cuando familia y escuela env an mensajes contradictorios, son los estudiantes los que quedan a la deriva.

Por ello, el desaf o no es volver a un pasado que no a oramos, sino avanzar hacia un nuevo acuerdo. Un verdadero “New Deal” entre familia y colegio, basado en responsabilidad compartida, coherencia en normas y l mites, y legitimidad construida en pr cticas justas y comprensibles para los estudiantes.

Como ocurri  bajo el liderazgo de Roosevelt en los Estados Unidos hace casi cien a os, quien entendi  que las crisis profundas no se resuelven con ajustes menores, sino con nuevos pactos que reconstruyen confianzas. Sin ese acuerdo, cualquier discurso sobre convivencia ser  ret rico.

No hay reglamento ni protocolo que sustituya la falta de alineamiento entre adultos. Para decirlo con claridad, no estamos hoy ante una crisis de autoridad de los estudiantes, sino ante una crisis de responsabilidad adulta.

Educar no es solo acompa ar ni comprender, sino tambi n poner l mites, sostenerlos y hacerse cargo de sus consecuencias. El desaf o es exigente, pero ineludible.

Debemos reconstruir la autoridad en clave democr tica, relacional y compartida. Ese es, quiz s, el verdadero “New Deal” educativo que nuestro tiempo demanda.

Lo que est  en juego no es solo la autoridad, sino nuestra capacidad de educar en com n.

El Festival de la Patagonia: una tradición que Punta Arenas debe seguir fortaleciendo



Alicia Stipic

Concejala de Punta Arenas

El Festival de la Patagonia en Punta Arenas se ha consolidado, con el paso de los años, como uno de los eventos culturales más importantes de nuestra región. No se trata solo de un espectáculo musical, sino de un encuentro que refleja identidad, historia y el orgullo de ser magallánicos, reuniendo a artistas locales, nacionales e internacionales en torno a la música y la cultura del extremo sur del mundo.

Cada nueva edición del festival genera expectativas en la comunidad, que lo ha hecho parte de su calendario cultural y afectivo. Familias completas asisten, los emprendedores locales encuentran una vitrina para sus productos, y nuestros artistas regionales tienen la oportunidad de mostrarse en un escenario de gran relevancia. Es, sin duda, una instancia que trasciende lo artístico y se convierte en un motor social y económico para la ciudad.

Por ello, resulta fundamental valorar y proteger este tipo de iniciativas. Punta Arenas ha logrado posicionar el Festival de la Patagonia como un referente cultural en el sur de Chile, y eso no es casualidad: es el resultado del trabajo conjunto entre instituciones, organizadores, artistas y la comunidad.

Sin embargo, también es importante reconocer que los grandes eventos requieren planificación, apoyo sostenido y una visión de largo plazo. No basta con mantenerlos en el tiempo; es necesario fortalecerlos, mejorarlos y adaptarlos a las nuevas necesidades de la ciudad y de sus habitantes.

En este sentido, uno de los principales desafíos que debemos abordar es la necesidad de contar con un recinto adecuado, con mayor capacidad de público, que permita recibir a más personas de manera segura, cómoda y con mejores condiciones técnicas. Punta Arenas ha crecido, su público también, y el festival debe crecer en la misma dirección. Limitar su desarrollo por falta de infraestructura no puede ser el camino.

Contar con un espacio de mayor envergadura no solo permitiría mejorar la experiencia del público, sino también potenciar la llegada de artistas de mayor nivel, ampliar la oferta cultural y proyectar el festival hacia estándares internacionales. Es una inversión en cultura, pero también en desarrollo turístico y económico para la ciudad.

En este contexto, resulta igualmente relevante retomar y fortalecer el vínculo con el Festival de Cosquín en Argentina, uno de los encuentros folclóricos más importantes de Latinoamérica. Durante años, esta relación ha permitido un valioso intercambio artístico y cultural que enriquece nuestra propia identidad.

Recuperar ese convenio no solo abriría nuevas oportunidades para nuestros artistas, sino que también posicionaría a Punta Arenas en una red cultural binacional de gran relevancia.

La cultura no puede entenderse como algo aislado ni estático. Debe proyectarse, conectarse y abrirse al mundo. Y en ese sentido, Cosquín representa una oportunidad concreta de crecimiento, colaboración y prestigio para nuestro festival.

Punta Arenas cuenta con el talento, la capacidad organizativa y el compromiso de su gente para seguir siendo sede de un festival de primer nivel. Lo que se requiere es voluntad, planificación y una mirada estratégica que entienda que la cultura no es un gasto, sino una inversión en identidad, cohesión social y desarrollo local.

El Festival de la Patagonia también cumple un rol económico relevante. Hoteles, restaurantes, transporte, comercio y emprendedores locales se ven beneficiados por la llegada de visitantes y por el movimiento que genera en la ciudad. En tiempos donde la reactivación económica es una prioridad, este tipo de eventos adquiere aún más valor.

Pero quizás lo más importante es su impacto en la identidad regional. En un territorio tan particular como el nuestro, donde la distancia y el clima muchas veces imponen desafíos, la cultura se convierte en un punto de encuentro fundamental. El festival permite que nos reconozcamos en nuestra diversidad, en nuestra historia y en nuestras expresiones artísticas.

Por ello, creo que es necesario seguir impulsando su desarrollo, abriendo espacios de diálogo entre el municipio, los organizadores, los artistas y la comunidad. Escuchar propuestas, evaluar mejoras y proyectar el festival hacia el futuro debe ser una tarea permanente, no solo en la antesala de cada edición.

El Festival de la Patagonia no puede ser visto como un evento aislado, sino como parte de una política cultural más amplia que fortalezca a Punta Arenas como capital cultural del extremo sur. Eso implica continuidad, apoyo, infraestructura adecuada y una visión que trascienda los ciclos administrativos.

Confío en que, con compromiso y trabajo conjunto, podremos seguir consolidando este festival como un orgullo para nuestra ciudad y para toda la región de Magallanes, incorporando además una infraestructura acorde a su crecimiento y recuperando vínculos internacionales que lo proyecten aún más lejos.

Porque la cultura no solo nos entretiene. También nos une, nos representa y nos proyecta hacia el futuro.



César Cifuentes

Expresidente regional PRI

Existe una expresión muy chilena para referirse a alguien conocido, probado y confiable: una “sandía calada”. La imagen viene de una antigua costumbre. Antes de comprar la fruta se le hacía un pequeño corte para comprobar que estuviera madura, dulce y en buenas condiciones. No se elegía completamente a ciegas.

La expresión resulta especialmente apropiada para observar lo que está ocurriendo en el Gobierno. En menos de cinco meses han salido 37 autoridades, entre ministros, subsecretarios, seremis y nombramientos revocados antes incluso de asumir. Son casos distintos y responden a circunstancias diferentes, pero la magnitud del fenómeno es difícil de ignorar: prácticamente cada cuatro días una autoridad ha debido abandonar su cargo.

No toda renuncia significa incompetencia, así como tampoco todo cambio constituye una crisis. Un gobierno no tiene derecho a corregir sus decisiones y reemplazar a quien no cumple adecuadamente su función. El problema aparece cuando las salidas dejan de ser excepcionales y se transforman en un patrón. Entonces la pregunta ya no es solo por quienes dejaron sus cargos, sino también por los criterios utilizados para escogerlos.

Una posible explicación es la falta de experiencia política y administrativa de algunas autoridades. El Estado no funciona únicamente con buenas intenciones, títulos profesionales o experiencia en el sector privado. Tiene procedimientos, controles y responsabilidades que deben conocerse. Gobernar exige comprender las instituciones, relacionarse con el Congreso, los partidos, los funcionarios públicos, las regiones y una ciudadanía que espera respuestas desde el primer día.

Para entender este problema conviene recordar qué significa realmente hacer política. La política es la forma en que una sociedad organiza su vida en común, resuelve sus diferencias y toma decisiones que afectan a todos. Requiere escuchar, negociar, construir acuerdos y asumir responsabilidades. Por eso, ocupar un cargo político no convierte automáticamente a alguien en político. La política también es un oficio que exige formación, experiencia y conocimiento del funcionamiento del Estado.

Recuerdo una experiencia mientras hacía clases. Pregunté a unos cuarenta alumnos qué hacía un gobernador. La respuesta fue inmediata: “Gobernar”. Entonces pregunté: “¿Y qué gobierna?”. Ninguno supo explicar cuáles eran realmente sus funciones.

La anécdota parece simple, pero revela un problema mayor. Muchas veces conocemos el nombre de una autoridad, pero ignoramos sus atribuciones y responsabilidades. Si no entendemos cómo funciona el Estado, también resulta más difícil evaluar a quienes lo dirigen y exigirles resultados.

Esa formación cívica fue, durante mucho tiempo, una tarea que también cumplieron los partidos políticos. En sus mejores años no solo presentaban candidatos: formaban dirigentes, transmitían ideas, enseñaban el

funcionamiento de las instituciones y preparaban equipos para asumir responsabilidades públicas. Militar en un partido no garantiza capacidad ni honestidad, pero cuando los partidos funcionan correctamente son verdaderas escuelas de formación política.

Cuando esa formación desaparece, suele aparecer el caudillismo. En lugar de instituciones fuertes, el poder comienza a concentrarse en una sola persona y en su círculo de confianza. Entonces el mérito puede ser reemplazado por la cercanía, y la experiencia por la obediencia. Los equipos dejan de construirse alrededor de un proyecto y pasan a depender de la voluntad de un líder.

El problema no es que existan autoridades jóvenes. Chile necesita renovación. Pero juventud y preparación no son conceptos opuestos. Una persona joven puede estar muy bien preparada, así como una persona mayor puede no estarlo. La discusión nunca debiera centrarse en la edad, sino en las competencias, la experiencia y los criterios utilizados para realizar los nombramientos.

También se ha instalado la idea de que ser independiente o provenir del mundo privado constituye una ventaja por sí sola. No necesariamente. Quienes han desarrollado una trayectoria política muchas veces conocen los territorios, han debatido ideas, formado equipos y comprendido el funcionamiento del Estado. Esa experiencia también tiene valor.

Aquí aparece el conocido principio de Peter: dentro de una organización, las personas pueden ascender hasta alcanzar un cargo para el cual ya no poseen las competencias necesarias. Tener éxito profesional o contar con la confianza de un líder no garantiza estar preparado para dirigir un ministerio, una subsecretaría o una secretaría regional.

El problema se vuelve aún más delicado cuando la confianza se confunde con el amiguismo. Chile no necesita nepotismo, pero tampoco redes de amigos que terminen desplazando a personas con experiencia política, conocimiento territorial y trayectoria en el servicio público. La confianza es necesaria para gobernar; el amiguismo reemplaza el mérito por la cercanía.

Por eso, la discusión no debería reducirse a si una autoridad pertenece o no a un partido político. La verdadera pregunta es otra: ¿fue escogida por su competencia y preparación, o principalmente por su lealtad y cercanía con quienes toman las decisiones?

Un gobierno nuevo siempre incorpora rostros nuevos. Lo que no puede hacer es convertir al Estado en un lugar de aprendizaje. Las urgencias de Chile —la seguridad, el crecimiento económico, la salud, la vivienda y el empleo— exigen equipos capaces de comenzar a gobernar desde el primer día.

Tal como ocurre al comprar una sandía, no basta con confiar en su apariencia: hay que conocer lo que lleva dentro. Cuando 37 autoridades salen en pocos meses, el problema ya no parece estar solamente en quienes abandonan sus cargos. También está en una forma personalista de ejercer el poder y en quienes las eligieron sin comprobar antes si estaban realmente maduras para gobernar.

No olvidar por qué elegimos servir

En todos esos escenarios, el conocimiento es indispensable, pero la calidad humana marca una diferencia que nunca pasa inadvertida.

Como docente universitaria, estoy convencida de que nuestra responsabilidad va mucho más allá de transmitir contenidos. Cada clase representa también una oportunidad para fortalecer habilidades que acompañarán a nuestros estudiantes durante toda su vida profesional: escuchar con atención, comunicarse con respeto, comprender distintas realidades y actuar con sensibilidad frente a quienes depositarán su confianza en ellos.

Cada docente deja una huella que trasciende el aula. Quien hoy enseña en Medicina contribuye a formar a los médicos que algún día atenderán a nuestros padres y abuelos. Quien forma profesores influye en la educación de futuras generaciones. Quien enseña Derecho participa, indirectamente, en la construcción de una sociedad más justa. Cada profesión tiene un impacto profundo en la vida de las personas, y esa es una responsabilidad que merece ser asumida con humildad.

Por eso me parece tan importante que los futuros profesionales nunca olviden de dónde vienen. Todos comenzamos siendo estudiantes, llenos de preguntas, de sueños y de personas que confiaron en nuestras capacidades. Recordar ese camino nos ayuda a comprender mejor a quienes hoy necesitan de nuestro conocimiento, pero también de nuestra paciencia, nuestra escucha y nuestro respeto.

Quizás el mayor desafío de la educación superior no sea únicamente formar excelentes profesionales, sino formar personas que nunca pierdan de vista el sentido de su vocación. Porque un título profesional acredita lo que sabemos, pero es la vocación la que demuestra quiénes somos cuando ese conocimiento queda al servicio de los demás.



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Cada domingo, en este espacio, hemos reflexionado sobre aquellas cualidades que fortalecen nuestras relaciones con los demás. Hemos hablado de comunicación, empatía, reconocimiento, confianza y de la importancia de descubrir a la persona que existe detrás de cada estudiante. Sin embargo, hoy quisiera detenerme en una palabra que acompaña toda profesión y que, con el paso del tiempo, nunca deberíamos olvidar... la vocación.

Con frecuencia medimos el éxito profesional por los conocimientos adquiridos, las especializaciones alcanzadas o los logros obtenidos. Todo ello es importante y representa el fruto del esfuerzo y la dedicación. Sin embargo, existe una dimensión igual de valiosa que no siempre aparece en un currículum, que es la capacidad de tratar a las personas con respeto, paciencia, empatía y humanidad.

Todos, en algún momento, hemos vivido una experiencia en la que un profesional resolvió correctamente un problema, pero olvidó algo esencial: la forma en que trató a quien tenía frente a él. Basta pensar en un adulto mayor que necesita ser escuchado durante una consulta médica, en una familia que busca orientación en un servicio público o en un estudiante que llega con dudas e inseguridades a una sala de clases.

SEREMI DE GOBIERNO, ÁNGEL ROA:

“No podemos resignarnos a que aumente el desempleo en Magallanes”

● En una extensa entrevista la autoridad afirma que la recuperación del empleo debe convertirse en una prioridad nacional y sostiene que Magallanes necesita recuperar dinamismo económico para atraer nuevas inversiones y generar más oportunidades laborales. En entrevista con este medio, defendió la agenda económica impulsada por el Ejecutivo, destacó el nuevo Subsidio a la Contratación y abordó la contingencia regional.



SEREMI DE GOBIERNO, ÁNGEL ROA.

Mientras el país enfrenta el desafío de recuperar el crecimiento económico, el Gobierno apuesta por una agenda que busca impulsar la inversión, fortalecer el empleo formal y entregar mayor dinamismo a las economías regionales. En Magallanes, donde la tasa de desocupación alcanzó el 6,5% durante el último trimestre móvil, el seremi de Gobierno, Ángel Roa, sostiene que la generación de empleo debe transformarse en una de las principales prioridades de la administración.

La autoridad de gobierno expresa que “cuando

hablamos de crecimiento económico muchas veces parece un concepto lejano, pero en realidad tiene un impacto directo en la vida de las personas. Cuando hay inversión se generan empleos, las empresas contratan, aumenta la actividad económica y las familias tienen mayores oportunidades para salir adelante”.

Para la autoridad, el desafío no es sólo revertir las cifras de desempleo, sino también devolverle al país la capacidad de crecer de manera sostenida.

“La mejor política social es el empleo formal. Lo más importante es que

las personas puedan acceder a un empleo estable, con contrato y con posibilidades de proyectar su futuro”.

UNA AGENDA PARA RECUPERAR EL CRECIMIENTO

Roa explica que el Plan de Reconstrucción Nacional, actualmente en tramitación legislativa, incorpora una serie de medidas destinadas a fortalecer la actividad económica y generar condiciones más favorables para la inversión.

“A veces algunas personas de la oposición al centrarse solo en el nombre del proyecto inducen

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO

CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL +56 227775005

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

a pensar que sólo aborda la reconstrucción, pero en realidad contiene una agenda mucho más amplia. Busca promover el crecimiento, incentivar la inversión, generar empleo y entregar herramientas que permitan dinamizar la economía”.

Según explica, uno de los objetivos es entregar mayor certeza a quienes desarrollan proyectos productivos y avanzar hacia un Estado más eficiente.

“Muchas veces el problema no está en la legislación, sino en la gestión. Hay procesos administrativos que podrían resolverse en menos tiempo y eso permitiría entregar respuestas más oportunas. Lo que buscamos es mejorar la eficiencia del Estado, siempre respetando la normativa vigente”.

El seremi enfatiza que avanzar en esa dirección no significa reducir estándares ni modificar las exigencias legales.

“Por eso son importantes las reformas que buscan modernizar la institucionalidad y entregar mayor certeza jurídica. No estamos planteando flexibilizar la legislación ni disminuir los controles ambientales. El desafío es contar con un Estado que funcione mejor, que mantenga altos estándares de evaluación y que entregue respuestas dentro de plazos razonables”.

MAGALLANES FRENTE AL EMPLEO

Consultado por la realidad regional, Roa reconoce que Magallanes enfrenta un escenario distinto al que registraba hace algunos años.

“Magallanes sigue estando entre las regiones con las menores tasas de desempleo del país, y ese es un activo que debemos cuidar. Sin embargo, las cifras muestran señales que no podemos ignorar: la desocupación se ubica en torno al 6,5% y la economía regional se contrajo 1,3% durante el primer trimestre de 2026. No podemos conformarnos. Una región con el potencial de Magallanes necesita que las inversiones se traduzcan en más empleo, más oportunidades y mayor desarrollo para sus habitantes”.

A su juicio, recuperar el dinamismo económico debe transformarse en una tarea compartida.

“Tenemos una región con enormes capacidades productivas y un capital humano muy importante. Nuestro desafío es generar condiciones para que existan nuevas oportunidades de inversión, porque cuando eso ocurre también se crean empleos y se fortalece la economía local”.

NUEVO SUBSIDIO PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN

En paralelo a la discusión legislativa, el Ejecutivo anunció la apertura de las postulaciones al Subsidio a la Contratación, Línea de Activación Laboral, beneficio administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), como parte de un conjunto de medidas orientadas a enfrentar el actual escenario laboral y acelerar la creación de empleo formal.

La iniciativa surge del trabajo coordinado entre distintas carteras minis-

teriales, los gobiernos regionales, municipios y diversos servicios públicos, con el objetivo de responder con rapidez a la contingencia económica y laboral que enfrenta el país. En ese marco, el Gobierno conformó una mesa interministerial para coordinar acciones de corto plazo destinadas a fortalecer el mercado laboral, especialmente durante los meses de invierno.

“No basta con hablar de crecimiento; también debemos generar herramientas concretas que incentiven la contratación. Este subsidio busca apoyar a las empresas para que puedan incorporar nuevos trabajadores y fortalecer el empleo formal, especialmente en un momento en que muchas familias necesitan oportunidades laborales”.

La autoridad hizo un llamado a las empresas de Magallanes a conocer los requisitos y postular a este beneficio, considerando que la región cuenta actualmente con 399 cupos disponibles para apoyar la contratación formal de personas desempleadas.

A la fecha, se han registrado ocho postulaciones, por lo que resulta fundamental continuar difundiendo este instrumento y acercar esta oportunidad al sector productivo regional, para que más empleadores puedan acceder al beneficio y generar nuevas oportunidades laborales.

“Esperamos que este instrumento pueda ser aprovechado por los empleadores de la región. Cada nuevo puesto de trabajo representa una



LA AUTORIDAD SE HA REUNIDO CON DIVERSOS PERSONEROS SOCIALES DE LA REGIÓN.

oportunidad para una familia y un aporte al desarrollo económico de Magallanes. Queremos que las empresas conozcan este beneficio y se sumen al desafío de seguir fortaleciendo el empleo formal en nuestra región”, señaló el seremi de Gobierno, Ángel Roa.

AGENDA ECONÓMICA

El seremi también respondió a las críticas que ha recibido la agenda económica del Ejecutivo.

“Algunos han intentado instalar que estas medidas benefician únicamente a determinados sectores, pero nosotros creemos que el principal beneficiario será quien hoy está buscando trabajo. Cuando aumenta la inversión, crece la actividad económica y se generan nuevos empleos. Ese es el objetivo de esta agenda”.

Añadió que la recuperación económica debe medirse por sus efectos sobre la vida cotidiana de las personas. “El crecimiento sólo tiene sentido si mejora la calidad de vida de las familias. Por eso el empleo sigue siendo la mejor política social”.

CONTINGENCIA REGIONAL

En la entrevista, Roa también se refirió a la salida del exseremi de Salud de Magallanes, la autoridad indicó que, una vez conocidos los antecedentes, el Gobierno adoptó una decisión inmediata.

“Nuestro compromiso es con la probidad y la transparencia. Frente a una situación de esta naturaleza correspondía actuar oportunamente para resguardar el correcto funcionamiento del Gobierno”.

Respecto de la investigación en curso, sostuvo que corresponde a los tribunales establecer las responsabilidades que pudieran existir.

“Somos respetuosos del trabajo de la justicia y del debido proceso. Serán las instituciones competentes las que determinen los hechos”.

Al cerrar la conversación, Roa insistió en que el principal desafío para los próximos meses será avanzar en políticas que permitan recuperar el crecimiento económico y traducirlo en beneficios concretos para las familias.

“Nuestro compromiso es seguir trabajando para que Magallanes vuelva a crecer, genere más empleo y ofrezca mejores oportunidades para quienes viven en la región. Ese sigue siendo el objetivo que orienta nuestro trabajo”.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

PREVENIR ACCIDENTES CON MONÓXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

RBB 4X2 MT ISUZU



PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

KAUFMANN

ISUZU

Por la reciente ola de frío

Municipio de Punta Arenas ha esparcido 100 toneladas de sal la última semana

● Con tres máquinas pesadas y más de 400 toneladas del insumo utilizadas en la temporada, la municipalidad solicitó un stock adicional de 300 toneladas para enfrentar el congelamiento de caminos para el resto del invierno.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un intenso despliegue operativo mantiene la Municipalidad de Punta Arenas para enfrentar las persistentes heladas y la formación de escarcha en la comuna.

A través de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, los equipos locales trabajan en turnos de 24 horas en el área urbana y sectores periurbanos, utilizando camionetas saleras, camiones y maquinaria pesada para despejar las rutas.

Maquinaria pesada y acopio de sal

Durante los últimos siete días, las cuadrillas municipales vertieron cerca de 100 toneladas de sal en las principales arterias de la ciudad. A la fecha, el consumo durante la presente temporada invernal supera las 400 toneladas, lo que motivó a la administración local

a tramitar la adquisición de un stock de resguardo.

“Estamos pidiendo 300 toneladas más (de sal), de tal manera de siempre estar con stock”, afirmó el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.

El jefe comunal explicó además que las faenas en los caminos periurbanos exigen un esfuerzo continuo, ya que la labor no solo implica retirar la nieve, sino romper capas de hielo acumuladas.

“Estamos con nuestras tres máquinas disponibles, trabajando en distintos puntos de nuestra ciudad, en esta que es la 6x6, donde hay mucho hielo. Estamos en Monte Verde Alto y la segunda máquina está en Vrsalovic”, detalló Radonich y añadió: “Sabemos que hay mucho requerimiento y le pedimos paciencia a los vecinos, pues es el mismo personal que tiene turnos para lanzar sal durante todos estos días”.

Variaciones y pronóstico

Por su parte, la directora de Gestión del Riesgo de Desastres, Sonia Vargas, advirtió que el mes pasado los

equipos debieron adaptarse a marcadas fluctuaciones térmicas en la zona.

“Hemos tenido cambios bruscos, tanto de temperaturas muy bajas como muy altas en algunos momentos, las cuales provocan el deshielo y a la vez después vuelve a escarchar, lo que ha generado esta cantidad de escarcha principalmente en los sectores periurbanos”, explicó.

Vargas añadió que la situación ha dificultado el tránsito en los sectores altos, pero remarcó que las faenas no se detendrán: “Mientras duren las bajas temperaturas y los pronósticos señalen que posiblemente vamos a tener agua nieve este fin de semana, tenemos que estar listos tanto en la ciudad como en los sectores altos de la comuna”.

Además de las bajas temperaturas de ayer, para las próximas jornadas se prevén similares condiciones, con cifras de entre -2 °C y 3 °C, con sensaciones térmicas de hasta -6 °C, por lo que el monitoreo de las rutas continuará de forma ininterrumpida.



El despliegue de maquinaria y cuadrillas se mantiene operativo en la ciudad y zonas periurbanas, para la mantención y el despeje de caminos.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Dickies

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

“Pinta tu bolsa”

Medio Ambiente lanza campaña 100 acciones por la naturaleza



En las instalaciones del módulo central de ZonAustral se realizó el lanzamiento de la campaña nacional “100 acciones por la naturaleza”, iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente que busca fomentar la educación ambiental y el consumo responsable en la Región de Magallanes.

La jornada comunitaria reunió a decenas de familias, niños y adultos mayores que intervinieron más de 40 bolsas de género con distintos diseños y materiales. La actividad sirvió como hito previo a la conmemoración del aniversario de la Ley “Chao Bolsas Plásticas”, normativa nacional que prohíbe la entrega de estos insumos en el

comercio.

El seremi del Medio Ambiente, Gonzalo Rosenfeld, detalló que la instancia buscó ofrecer un espacio recreativo y educativo. “Le estamos recordando a la comunidad sobre esta normativa que prohíbe la entrega de bolsas plásticas al comercio en todo el país”, señaló la autoridad.

Por su parte, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Rodrigo Bravo, sostuvo que mediante la expresión artística se impulsa una cultura de cuidado territorial. “Convocamos en esta iniciativa a quienes mañana se podrían convertir en guardianes de nuestro entorno”, enfatizó.

Entre las asistentes, Claudia Melipillán valoró la convocatoria tras acudir con sus hijas y sobrinas. “Fue un espacio seguro, con materiales atractivos. Lo mejor es que sabemos que las usarán para lo que sea y que el diseño les pertenece”, comentó.

Durante el encuentro, los participantes recibieron ejemplares sobre educación ambiental y entradas de cine.

La campaña contempla una agenda continua de actividades comunitarias, entre las que se incluyen limpiezas en el borde costero, talleres de compostaje, jornadas de reciclaje y avistamiento de aves.

En su sexta edición

EmigrArte 2026 conecta el trabajo de creadores migrantes con barrios magallánicos

● El Programa de Interculturalidad e Inclusión Migrante de la Seremi de las Culturas cerró su proceso con una exposición colectiva de artes plásticas, danza y mediación lectora en la Sede Fitz Roy.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un trabajo creativo que cruzó fronteras geográficas y generacionales tuvo su punto de encuentro ayer en la Sede Vecinal Fitz Roy de Punta Arenas, donde se presentó la sexta edición de la muestra colectiva EmigrArte 2026.

Enmarcada en el programa de Interculturalidad e Inclusión Migrante de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la exposición reunió obras visuales, alfarería, teatro y danzas tradicionales nacidas del vínculo entre artistas ex-

tranjeros y comunidades de barrios, escuelas y clubes de personas mayores.

Lazos en el territorio

Inspirada en las rutas de las aves migratorias y su avance sin fronteras, la iniciativa impulsó proyectos colaborativos.

Sobre el sentido de esta articulación estatal y comunitaria, la comunicadora mexicana Arlyn Valdez enfatizó el rol del trabajo en los barrios: “El arte es un puente para encontrar el común y fortalecer los lazos comunitarios”. A su juicio, “la migración es un fenómeno natural que le atañe a cualquier individuo y, en realidad, no existen fronteras entre un individuo y otro”. Valdez presentó “Emigración

de pájaros” junto a Plumas Literarias.

En esa línea de rescate biográfico, el artista cubano Pedro Villanueva exhibió “Conexiones inesperadas del Estrecho de Magallanes”, creado con el Club Años Dorados de Villa Las Nieves.

Lidia Álvarez, vecina de 75 años participante del taller, valoró la vivencia: “Nunca me imaginé que iba a ser capaz de pintar como pinté, y ahora lo estoy exhibiendo”.

Memoria y tradición

El despliegue en la sede vecinal incluyó piezas alfareras de Gabriel Mata (Venezuela) en Río Seco, registros de Lennin Arvelo (Venezuela) con el Programa Quiero Mi Barrio en Juan Pablo II, un montaje inmer-



Una muestra de danzas folclóricas venezolanas, dirigida por la coreógrafa Yaismary Sánchez (Venezuela), dio el vamos a esta jornada de interculturalidad y encuentro.

sivo de la educadora Indira Jiménez con estudiantes de la Universidad de Magallanes

(UMAG) y danzas tradicionales paraguayas y venezolanas, con la dirección y monta-

je de las coreógrafas Ninfa Ramos y Yaismary Sánchez respectivamente.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Escuela de danzas Soneros Bajocero celebró su 12ª gala anual con más de 120 participantes

● Con una destacada presentación realizada en los salones de Cordenap, la Escuela de Danzas Soneros Bajocero conmemoró su 12° aniversario. Bajo la dirección de Roberto Contreras, alumnos, profesores y escuelas invitadas exhibieron su talento y los aprendizajes alcanzados durante el año.



EDUARDO CÁRCAMO
— PELUQUERO EXPERTO —

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

Buses Fernández
la marca patagónica

@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S	
PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 Eleuterio Ramírez #399 operadornatales@busesfernandez.com
www.busesfernandez.com	



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

CULTURA & ESPECTÁCULOS

En Punta Arenas

Liquenlab anuncia apertura de Sala Cladonia: nuevo espacio cultural con accesibilidad universal

Liquenlab anuncia a la comunidad de Punta Arenas la pronta apertura de la Sala Cladonia en Casa Liqueñ (Jorge Montt 781), nuevo espacio cultural con accesibilidad universal en Magallanes, con la exposición Archivo de Taller, de la artista visual y ceramista Milena Buzolic.

Sala Cladonia, el nuevo espacio impulsado por Liquenlab, ha sido pensado y diseñado por el colectivo magallánico en colaboración con artistas y usuarios con movilidad reducida, quienes han aportado recomendaciones para facilitar y optimizar el acceso libre a exposiciones diversas en la ciudad de Punta Arenas. La sala pretende transformarse en una estructura museográfica accesible y habilitada para personas diversas.

El Proyecto "Implementación de Espacios Accesibles para Liquenlab", cuenta con apoyo de Fondart Nacional, en la línea de Equipamiento y Accesibilidad Cultural

Universal y del Programa Paoc del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

"Para levantar la Sala Cladonia de Liquenlab ha sido clave la capacidad de su equipo de entender el diseño expandido, la geometría expandida. Salir de la lógica del diseño universal como si todos fuéramos 'normales-normativos'", dice Hernán Meche Lattus, cineasta transdisciplinario y artista seleccionado para la Residencia Fin del Mundo 2025, para creadores en situación de discapacidad.

Mientras que Luis Triñanes, de la Agrupación de Amigos de los Ciegos, Agaci, destacó la importancia en la propuesta de Sala Cladonia de revisar los ángulos de acceso en el suelo para no perjudicar el acceso en silla de ruedas o de personas con bastones: "Es fundamental pensar que las personas puedan acceder solas, no que necesariamente requieran asistencia".



Encuentro musical que reúne a dos de las agrupaciones más importantes del rock chileno

Saiko estrena "Frente a Frente", su nueva colaboración junto a De Saloon

Saiko presenta "Frente a Frente", su nuevo sencillo en colaboración con la reconocida banda nacional De Saloon, un encuentro musical que reúne a dos de las agrupaciones más importantes del rock chileno en una canción cargada de emoción, fuerza y melodía.

"Frente a Frente" ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales, marcando un nuevo hito en la trayectoria de Saiko y consolidando una colaboración que promete convertirse en uno de los lanzamientos más destacados de la temporada. La canción combina la identidad sonora de ambas bandas, dando vida a una propuesta que une la intensidad interpretativa de Saiko con el sello inconfundible de De Saloon.

Como parte del lanzamiento, la banda también prepara el estreno oficial del videoclip de "Frente a Frente", el que será presentado próximamente a través de sus plataformas digitales y redes sociales.

Este lanzamiento llega en un momento especialmente activo para Saiko, que durante las próximas semanas recorrerá distintas ciudades del país con una nueva gira en vivo, donde el público podrá disfrutar de sus grandes clásicos, además de escuchar por primera vez esta nueva colaboración sobre el escenario.

Uno de los hitos de esta etapa será su participación en Primavera Amor, el 25 de septiembre en Gran Arena Monticello, donde Saiko compartirá escenario con De Saloon y Claudio Valenzuela



-reconocida voz de la banda Lucybell- en una jornada que reunirá a destacados exponentes del rock y el pop chileno.

La presentación tendrá un significado especial, ya

que permitirá ver en vivo el encuentro entre Saiko y De Saloon tras el lanzamiento de "Frente a Frente", ofreciendo al público la oportunidad de disfrutar esta colaboración sobre el escenario.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



Nueva fecha del baby fútbol laboral pondrá a rodar a la “caprichosa”

● El certamen organizado por Canadela Punta Arenas, se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Hoy a partir de las 17 horas en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas, se llevará a cabo una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral organizado por el Canal Deportivo Laboral

(Canadela) Punta Arenas. El certamen a jugarse en las categorías 35, 45 y Todo Competidor, contempla la siguiente programación.

Domingo 2 de agosto

Serie Senior 35

-Servindino vs Ferrepuc.
17.00 hrs.

Serie Senior 45

-Fortaleza vs Secpla
17.50 hrs.

-Más Kine vs Pesca Chile
18.50 hrs.

Serie Todo Competidor

-Seminuevos vs Capcast Spa.
19.50 hrs.

-Salfa vs Jenial Skarlata Center Spa.
20.50 hrs.

Resultados fecha anterior.

Baby fútbol senior 45

-Español 5
Búfalos Mojados 3

-Latitud Sur 6



Fortaleza 3

Baby fútbol Todo Competidor

-Procesadora Barranco 7
V División de Ejército 3

-Más Kine 11

Semi nuevos 1

-R y G 6
Capcast Spa 5



NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

8 días / 7 noches

Buzios

Posada Gammel Dansk

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + Desayuno + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salidas confirmadas: 12 y 13 de Septiembre 2026

Vuelo vía SUIY

Valor por persona desde USD 1.029*

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Y en el primer round

Leonardo Pallacar ganó por KO en el Gimnasio Municipal de San Joaquín

El magallánico Leonardo Pallacar, más conocido en su academia dirigida por el profesor Toño Guerrero como "El León Patagónico" volvió a ganar por knockout en el primer round, en una velada boxerial realizada el 25 de julio en el Gimnasio Municipal de

San Joaquín. Esta es la última presentación de este joven talento previo a su participación en el Panamericano de Kick Boxing, evento que se desarrollará en Olmué entre el 12 al 16 de este mes, evento que reunirá a más de 300 deportistas de distintos niveles y países.



La "naranja" será disputada a dientes apretados en nueva fecha del básquetbol senior

● La jornada dominical se llevará a cabo en las instalaciones del Liceo Luis Alberto Barrera.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Liceo y Vickery en la serie 50 años abrirán la jornada dominical en una nueva fecha del Torneo de Apertura del Básquetbol

Senior masculino organizado por la Asociación de Maxibásquetbol de Magallanes, que se desarrolla en el Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas.

A continuación, detallamos programación:



Domingo 2 de agosto

11.30 hrs.

Serie 50

-Vickery vs UMAG
13.00 hrs.

-Liceo vs Vickery
10.00 hrs.

Serie 60
-San Miguel vs Liceo

Serie 40
-San Miguel vs Porvenir
14.30 hrs.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

GENERADOR A GAS MARCA CATERPILLAR

Año: 2009
450 KVA
13.900 hrs.
Precio: \$72.000.000.-

info@inaver.cl

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

De las glorias con Colo Colo al fútbol de barrio

Bruno Romo sale del retiro y ficha en Deportivo Las Cabras



El mercado de pases del fútbol chileno no deja de generar sorpresas y esta vez la novedad llegó desde las competencias locales. Bruno Romo, experimentado defensor central que tocó el cielo con las manos al consagrarse multicampeón vistiendo la camiseta de Colo Colo, tomó la decisión de dar marcha atrás a su retiro para volver a vestirse de corto.

El zaguero oficializó su regreso a la actividad para defender los colores del histórico club Deportivo Las Cabras, institución fundada en 1947 que remeció el mercado con la incorporación estelar del ex albo.

El palmarés de Romo destaca en el balompié nacional: en su vitrina lucen cuatro trofeos de

Primera División conseguidos con el «Cacique» (los torneos de Clausura 2006, Apertura 2007, Clausura 2007 y Clausura 2009, en la época de los playoffs). Tras un extenso recorrido profesional, el zaguero había colgado los botines, pero el deseo de competir pudo más.

“Hoy llega a nuestra institución para asumir este nuevo desafío con la misma entrega y profesionalismo que han marcado su carrera. Su experiencia será un gran aporte para el plantel y para el crecimiento de nuestro proyecto deportivo”, destacaron en su nuevo club.

Con esta sonada incorporación, el certamen suma a una figura de renombre que aportará jerarquía y liderazgo a la zaga.

Golpe en El Salvador: Agustín Nadruz deja Cobresal en plena lucha por no descender

● El volante uruguayo, pieza clave en la zona media de Gustavo Huerta, emigra al fútbol argentino para sumarse a Sarmiento de Junín. Una baja sensible para los ‘Mineros’ en su hora más crítica.

El mercado de fichajes de invierno en el fútbol chileno no se ha caracterizado precisamente por grandes estruendos ni contrataciones rutilantes. Sin embargo, para aquellos clubes que enfrentan la incómoda amenaza del descenso, cualquier movimiento en la plantilla representa una jugada de alto riesgo.

En ese tenso escenario, Club de Deportes Cobresal acaba de sufrir una baja de peso en sus aspiraciones de mantenerse en la división de honor: el mediocampista uruguayo Agustín Nadruz decidió empacar sus pertenencias, rescindir su vínculo con la escuadra atacameña y cruzar la Cordillera de los Andes para sumarse a Sarmiento de Junín en la Primera División de Argentina.

La partida del futbolista de 30 años se produce en el instante menos oportuno

para el elenco dirigido por Gustavo Huerta. Nadruz se había transformado en un pilar fundamental en el mediocampo mineiro, aportando despliegue físico, recuperación y criterio táctico.

La confirmación del traspaso se dio a conocer formalmente a través de un escueto comunicado del club de El Salvador: “Club de Deportes Cobresal informa que el volante uruguayo, Agustín Nadruz, deja nuestra institución para emprender nuevos desafíos profesionales. ¡Mucho éxito en tu futuro, Agustín!”, publicaron, reflejando el fin de una breve etapa que comenzó a inicios de esta temporada 2026.

El charrúa, formado deportivamente en las huestes de Peñarol, posee un amplio recorrido en las canchas chilenas desde su arribo en 2021 a Curicó Unido, registrando

posteriormente pasos por Deportes Iquique y Unión Española antes de vestir la divisa de Cobresal.

Esta incursión en Sarmiento significará su segunda vivencia en el balompié transandino, tras defender con éxito los colores de Atlético Rafaela.

Para el técnico Gustavo Huerta, curtido en mil batallas en la altitud del desierto, el reto se vuelve mayúsculo. Mientras la directiva aún intenta destrabar la incorporación del guardameta Vozinha, la pérdida de su pivó defensivo desarticula la columna vertebral de un equipo que requiere sumar puntos de manera urgente.

Así, Cobresal afrontará la recta decisiva del campeonato sin uno de sus hombres más regulares, obligado a reinventarse sobre la marcha para salvar la categoría.



Cobresal se queda sin un jugador clave por el resto del año.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Del Estrecho de Magallanes al Perito Moreno: Clan del Mar Austral llevará a 23 nadadores a la Winter Swimming World Cup 2026

● La agrupación magallánica, fundada en Punta Arenas en 2025, se prepara para un desafío histórico: 23 nadadores del Clan del Mar Austral competirán en las aguas heladas del Glaciar Perito Moreno durante la Winter Swimming World Cup 2026, llevando el nombre de la región a un escenario internacional.



CEDIDA

El Clan del Mar Austral visitó el Programa Tarde Libre, donde sus integrantes brindaron una entrevista exclusiva con la periodista y conductora Mayra Ibañez, instancia en la que compartieron la historia de la agrupación, su rápido crecimiento y el importante desafío internacional que tienen por delante: representar a Magallanes en la Winter Swimming World Cup 2026, en el Glaciar Perito Moreno, Argentina. El Clan del Mar Austral es una aso-

ciación deportiva sin fines de lucro fundada en diciembre de 2025 en Punta Arenas, Región de Magallanes. La iniciativa nació de un grupo de mujeres que soñó con crear un espacio de encuentro y esparcimiento deportivo en torno a las aguas abiertas de la Patagonia.

Lo que comenzó como un grupo de amigas desafiando las bajas temperaturas del Estrecho de Magallanes fue creciendo hasta transformarse en una comunidad que reúne a nadadores unidos por su pasión por el mar austral.

Su principal disciplina es la natación en aguas abiertas y aguas frías, desarrollando gran parte de sus actividades en el entorno natural del borde costero, bajo estrictos protocolos de seguridad, control médico y acompañamiento técnico.

Uno de sus mayores hitos

Amenos de un año de su fundación, el Clan del Mar Austral logró clasificar a 23 nadadores para participar en la Winter Swimming World Cup 2026 – Glaciar Perito Moreno.

Los deportistas competirán en diferentes pruebas, con distancias que irán desde los 25 hasta los 300 metros, llevando la representación de Magallanes a un escenario internacional marcado por las bajas temperaturas y las aguas gélidas.

El domingo 9 de agosto, la delegación viajará rumbo al Glaciar Perito Moreno para asumir este importante desafío deportivo, llevando consigo el nombre de Punta Arenas y la Región de Magallanes.

Durante la entrevista con Mayra Ibañez, los integrantes también destacaron el espíritu de comunidad que existe detrás de cada entrenamiento y cada desafío, demostrando cómo una iniciativa nacida entre amigas logró crecer y proyectarse hacia competencias internacionales.

Ahora, 23 nadadores del Clan del Mar Austral se preparan para cambiar por unos días las aguas del Estrecho de Magallanes por las del Glaciar Perito Moreno, escribiendo un nuevo capítulo para la natación en aguas frías de la región.

**VENTA HOTEL
BARLOVENTO – PORVENIR**

- Terreno: 4.241 m²
- Superficie construida: 1.342 m²
- Urbanización completa
- Canalización subterránea
- Edificación de hormigón armado
- 15 habitaciones
- Comedor para 50 pasajeros

Valor venta UF 50.000

finisterrapropiedades@gmail.com / +56 9 9700 0299

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.

Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica
Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 **(61) 2 72 31 19** **Comercial Progreso puq**

Región Metropolitana

PDI detiene a ocho sujetos e incauta más de \$46 millones en drogas en La Granja

● Detectives de la Bicrim San Ramón ejecutaron 13 órdenes de entrada y registro en inmuebles de la Villa Bahía Catalina. El procedimiento también permitió decomisar municiones, cargadores de subametralladora y más de \$3,2 millones en efectivo.

Ocho personas fueron detenidas durante un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) que permitió incautar drogas avaluadas en más de \$46 millones en la comuna de La Granja.

El procedimiento fue desarrollado por el equipo Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) San Ramón, en el marco de una investigación por infracciones a la Ley de Drogas y a la Ley de Control de Armas.

Según informó la institución, las diligencias permitieron establecer que una estructura dedicada al tráfico de sustancias ilícitas utilizaba distintos inmuebles de la Villa Bahía Catalina para comercializar drogas.

La indagatoria se inició a partir de antecedentes levantados por la propia policía. Durante el proceso, los detectives tam-

bién detectaron que algunos de los investigados exhibían armamento semiautomático mediante redes sociales.

Con estos antecedentes, el Ministerio Público gestionó 13 órdenes de entrada y registro, ejecutadas posteriormente por los equipos policiales en distintos domicilios del sector.

Drogas, municiones y dinero en efectivo

Durante los allanamientos, la PDI decomisó 2.067,53 gramos de cocaína base, 1.832,27 gramos de clorhidrato de cocaína, 837,07 gramos de cannabis y 10,1 gramos de ketamina.

La institución estimó el valor total de las sustancias incautadas en \$46.343.900.

Los detectives también encontraron 16 cartuchos calibre nueve milímetros, dos cargadores de subametralladora, tres balanzas digitales y elementos utilizados para dosificar drogas.

A estas especies se sumaron 594,71 gramos de cafeína, dos teléfonos celulares, un dispositivo de grabación de video digital —DVR—, una licuadora inalámbrica y \$3.232.000 en dinero en efectivo.

El inspector Fabián Lagos, de la Bicrim San Ramón, señaló que el operativo permitió desarticular al grupo investigado.

“El equipo MT-0 de esta Bicrim San Ramón, en el marco de una investigación por los delitos de infracción a la Ley de Drogas y a la Ley de Armas, dio cumplimiento a 13 órdenes de entrada y registro en la comuna de La Granja, logrando la detención de ocho personas”, afirmó.

El funcionario agregó que cinco de los imputados quedaron en prisión preventiva. No se entregaron antecedentes sobre las medidas cautelares decretadas para los otros tres detenidos.



Ocho personas fueron detenidas durante un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) que permitió incautar drogas.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 25 de agosto de 2026, a las 12:00 horas (horario Magallanes), bajo la modalidad presencial y de forma remota, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat. El dominio a nombre de VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 VTA N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Cura de julio de dos mil veintiséis
12:59 UTC-3



03135272641

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

En la zona centro-sur de Chile

Sistema frontal deja sus dos primeras víctimas fatales: hay 347 damnificados y 2.052 personas aisladas

● Autoridades advirtieron que las lluvias intensas persistirán durante la noche entre Biobío y Los Lagos, mientras se mantienen alertas rojas por desbordes, aumento de caudales y remociones en masa.

El sistema frontal que afecta a la zona centro-sur del país dejó ayer a sus dos primeras víctimas fatales, mientras las autoridades mantienen la alerta ante la persistencia de intensas precipitaciones, crecidas de ríos y desbordes que mantienen bajo emergencia a diversas comunas entre las regiones del Maule y Los Lagos.

Durante una nueva mesa técnica nacional encabezada en la dirección nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, confirmó el fallecimiento de dos personas en la Región de Los Ríos, hecho que marca el primer saldo fatal asociado al actual evento meteorológico.

La autoridad explicó que ambas víctimas viajaban en una camioneta por la ruta que une Panguipulli con Licán Ray, específicamente en el sector de Pata de Gallo, cuando un árbol cayó sobre el vehículo.

“Quisiéramos en primer lugar dar cuenta como gobierno del fallecimiento de dos personas el día de hoy, en el contexto de este evento meteorológico, en la Región de Los Ríos, en la ruta que une Panguipulli con Licán Ray, tras la caída de un árbol”, señaló Pavez, precisando que

el hecho fue reportado cerca de las 16.40 horas y permanece bajo investigación de Carabineros.

Más de 155 mil clientes siguen sin electricidad

En materia de infraestructura, Pavez informó que el 97,7% de los clientes del país mantiene suministro eléctrico. Sin embargo, en la zona comprendida entre las regiones del Maule y Los Lagos, donde se concentran los efectos del sistema frontal, permanecen 155.891 clientes sin energía.

Asimismo, descartó que durante la jornada se hayan registrado oficialmente trombas marinas o tornados, pese a las condiciones atmosféricas adversas que afectan a la zona.

La directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, informó que las precipitaciones moderadas a fuertes continuarán durante la noche y recién comenzarán a disminuir durante la madrugada y la mañana del domingo.

La autoridad agregó que permanece vigente el aviso meteorológico por nubes con potencial tornádico entre las regiones del Biobío y Los Lagos, además de la posibilidad de tormentas eléctricas en sectores de La Araucanía y Los Ríos.

Cebrián explicó que las principales emergencias re-

gistradas durante la jornada corresponden a anegamientos, desbordes de ríos, aumento de caudales y remociones en masa.

En ese contexto, confirmó que este sábado se declaró alerta roja regional por desborde en Biobío, medida que se suma a la alerta roja vigente desde el viernes en La Araucanía por la misma condición. En total se registran ocho alertas roja y once alertas amarilla.

Además, durante la jornada se activó en 13 oportunidades el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) para las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Lagos, principalmente de manera preventiva para advertir sobre el aumento del caudal de diversos cursos de agua.

Más de 2.000 personas permanecen aisladas

El balance entregado por Senapred da cuenta de 347 personas damnificadas, 88 albergadas y 2.052 aisladas, estas últimas principalmente debido a la interrupción temporal de caminos por el desborde de ríos.

En cuanto a los daños materiales, el organismo informó de 11 viviendas destruidas, 107 con daño mayor, 1.007 con daño menor y otras 572 en evaluación, cifras que corresponden a un levantamiento preliminar realizado por los municipios.



El sistema frontal que afecta a la zona centro-sur del país dejó ayer a sus dos primeras víctimas fatales.

Biobío y La Araucanía concentran las mayores emergencias

En la Región del Biobío, donde durante la jornada se registraron cerca de 40 milímetros de lluvia y ráfagas de viento de hasta 100 kilómetros por hora, las autoridades mantienen especial preocupación por el comportamiento de los ríos Pichilo y Curanilahue.

La región registra más de 34 mil clientes sin suministro eléctrico, 180 personas aisladas en Alto Biobío y múltiples remociones en masa en comunas como Florida, Los Ángeles, Nacimiento, Mulchén y Santa Juana.

En La Araucanía, en tanto, las comunas de Traiguén, Lumaco, Purén, Los Sauces, Angol, Renaico y Toltén concentran las principales afectaciones producto de las lluvias y el aumento de los caudales de ríos, mientras que unas 22 personas permanecen albergadas y cerca de 38 mil clientes continúan sin suministro eléctrico.

En la Región de Los Ríos siguen vigentes las alertas rojas para Valdivia, Los Lagos y La Unión debido a desbordes, mientras que las autoridades mantienen especial preocupación por la Villa Foitzick, en La Unión, donde continúan las labores de extracción de agua mediante motobom-

bas para permitir el retorno de los habitantes.

En Los Lagos permanecen activas las alertas rojas para San Pablo, por el desborde del río Bueno, y para Osorno, por la crecida del río Rahue. En San Pablo se reportan unas 300 personas aisladas producto del aumento del caudal.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales, evitar acercarse a ríos y zonas inundadas, respetar las instrucciones contenidas en los mensajes SAE y no exponerse a situaciones de riesgo mientras persistan las condiciones meteorológicas adversas.



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 03 de agosto de 2026 a las 15 hrs.

TERMINO : 03 de agosto de 2026 a las 20 hrs.

SECTOR AFECTADO : Desde Comodoro Arturo Merino Benítez a calle Kuzma Slavic y de Avda. Costanera del Estrecho a sector Liceo Nobelius (por Arturo Merino Benítez, no incluye a liceo) y límite recinto Cordenap (por Kuzma Slavic).

LOCALIDAD : Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Conexión de red de agua potable

EMPRESA EJECUTORA : Obras Civiles Lagos del Sur SPA



¡Buscamos! VENDEDOR/A PUNTA ARENAS

Requisitos:

- Profesional del área de la administración, ventas o similar. (No excluyente)
- Experiencia de al menos un año en cargos similares. (No excluyente)
- Iniciativa, orientación al Servicio.
- Compromiso en resultados. Capacidad de trabajo en Equipo
- Movilización propia. Licencia de Conducir.

Disponibilidad Inmediata

Remuneración: Indicar pretensiones de renta

Enviar su CV a: postulaciones@corcoran.cl

Horario: Full-time



Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO

Horario: DE 09:30 A 15:30 HRS.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

• Tomas Rogers, Manuel Bulnes, Juan Ladrilleros y Hermann Eberhard. Incluye el Pasaje Bulnes.

Publicado el día domingo 2 de agosto de 2026

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo, 2 de agosto

4° / -1°



Nublado, chubascos de nieve y viento entre 40 y 60 km/h.

El Tiempo en Natales

Domingo, 2 de agosto

3° / 0°



Nublado con viento entre 25 y 40 km/h.

El Tiempo en Porvenir

Domingo, 2 de agosto

4° / 0°



Nublado con viento entre 40 y 60 km/h.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 2 de agosto de 2026
Año 117 - N°6.562
Representante Legal y Director:
Obispo Óscar Blanco Martínez OMD
Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha
fredysubiabre@gmail.com
Impresión:
Patagónica Publicaciones S.A.
Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.
www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

YO NO TE OLVIDARÉ ... NOSOTROS NO LOS OLVIDEMOS Jornada de los Abuelos y Personas Mayores



COMUNIDAD DIOS PADRE.



EL PADRE OBISPO ENTREGA UN SIGNO
OFRECIDO POR LA COMUNIDAD.



PARROQUIA CATEDRAL.

El padre obispo, en la celebración de la eucaristía del domingo 26 de julio, conmemoración de la Jornada Mundial de los Abuelos y de las Personas Mayores, invitó a la comunidad a valorar a nuestros abuelos por ser memoria y sabiduría de nuestra sociedad. Recordó que el lema inspirador de esta jornada está tomado de Isaías 49,17: “Yo no te olvidaré”, que expresa la fidelidad inquebrantable de Dios, pero también es una interpelación a la comunidad: “Nosotros no los olvidemos”. “Yo no te olvidaré” representa la voz de Dios hacia las personas mayores. Dios permanece siempre a su lado. Es un mensaje de

consuelo ante la soledad y el abandono que sufren muchos ancianos. Por eso -manifestó el padre obispo- “Nosotros no los olvidemos”. Exige que los jóvenes, las familias y las comunidades no dejen solos a los abuelos, sino que valoremos su presencia, escuchemos sus historias y atendamos a sus necesidades emocionales y físicas, rompiendo con la tendencia actual de marginar a quienes ya no “producen”. El amor incondicional de Dios se une con nuestra responsabilidad de cuidar la memoria viva de nuestras familias. Destacó, del mensaje del papa León XIV, evocando su encíclica Magnifica Humanitas, que aunque el

entorno digital multiplica los contactos, el corazón humano mantiene una necesidad irrenunciable de proximidad física y afectiva. De ahí la invitación, a las nuevas generaciones a retomar la hermosa costumbre de visitar a sus abuelos y a los ancianos que viven solos. Que la promesa divina de “no olvidar” se encarne de manera visible en un abrazo, una conversación o un tierno encuentro cotidiano.

Así, como se realizó un gesto especial en la catedral, en todas las comunidades se agradeció a los abuelos presentes en las eucaristías y se hizo memoria agradecida de aquellos que han partido.



PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES.



SANTUARIO JESÚS NAZARENO DE PORVENIR.

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



SACERDOTES DIOCESANOS ENVIADOS POR EL OBISPADO DE ANCUD



Desde la cima, se contempla la ciudad de Punta Arenas, el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego. La Cruz de madera que le dio su nombre se erigió para la tranquilidad de la población después del Motín de los Artilleros, en 1881.

Dificultades para nombrar un sucesor del P. Matulski

Después de los acontecimientos de noviembre de 1877, cuyo doloroso saldo alcanzó a un centenar de muertos entre los fusilados por los insurgentes del motín de los artilleros, los condenados a pena capital por la justicia, los fallecidos en las inhóspitas tierras de la Patagonia de antaño, resultó sumamente difícil a las autoridades eclesásticas nombrar al nuevo Capellán de Punta Arenas. El mismo Obispo de San Carlos de Ancud, ya antes de los tristes sucesos antes relatados, estaba preocupado por la designación del sucesor del P. Matulski, ya que sus desaveniencias con el Gobernador aconsejaban su remoción del cargo, lo que da a entender en su carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, en la que pide al funcionario busque en Santiago un sacerdote conforme a sus vistas para Magallanes, porque de no ser así, él mismo tendría que privarse de un capellán del coro de su Catedral (Carta de Francisco de Paula Solar, obispo de Ancud al Ministro).

A su vez, los superiores franciscanos de Castro, alarmados por los dramáticos sucesos, juzgaron que debían renunciar a la Misión de “San Miguel Arcángel de Punta Arenas”. Desde 1844 hasta 1878 los Franciscanos se sucedieron en la misión en Magallanes “erizada de espinas a cuál más punzante”. Manifiestan: “Todos o casi todos estos abnegados misioneros, partieron sumidos en un mar de lágrimas hacia el campo de dolorosa siembra. Dos de ellos no volvieron porque el Señor les exigió el sacrificio de su vida. A casi todos los restantes, se les vio regresar, no con la exultación del triunfador, sino con sus manípulos prietos de desconuelos e ingratitudes y con el semblante marcado con las señales dolorosas del abatimiento, del cansancio y de la decepción. Nos encontramos con el testimonio de Fray Antonio Gavilucci al Intendente de Chiloé (21.Julio.1852): “Enviar allá a un sacerdote es exponer su vida. Por lo tanto si mi indicación no careciera de fundamento ante Su Señoría sería bueno suspender por ahora la ida de un sacerdote a Magallanes”. También está la carta del Provincial de Chiloé, Fray Juan B. Díaz al Obispo de Ancud (22.Enero.1864), que decía: “En otras ocasiones se ha dificultado mandar allá religiosos por las injustas opresiones que sufren por parte del Gobernador de aquel punto”. Sólo estas observaciones hicieron que el superior franciscano de Castro en 1878 y en vista de las vejaciones sufridas de Fray Mateo Matulski, levantó la Misión de “San Miguel Arcángel” en Punta Arenas. Tenía sobradas razones para ello.

Pbro. José Isidoro Izquierdo

Pero la apartada Vice- Parroquia de Punta Arenas, por múltiples motivos, no podía quedar vacante. El nombramiento para suceder al P. Matulski no cayó en un canónigo de la Catedral de Ancud, sino en un anciano sacerdote, que hacía años se había jubilado en Quillota, el Pbro. José Isidoro Izquierdo, ex mercedario del convento de Santiago, compañero en sus claustros de Mons. Francisco de Paula Solar y que se incardinó

en la Diócesis de La Serena en 1852 por Mons. Justo Donoso.

En una visita que Mons. Solar, Obispo de Ancud hiciera a Quillota, el Pbro. Izquierdo, antiguo hermano de religión, le pidió ser admitido en su diócesis. El obispo de buenas a primeras le ofreció el Curato de Corral, pero al producirse los sucesos de Magallanes, y en vista de la apremiante de proveer la vacante de la Vice-Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, se la confió al Pbro. Izquierdo.

Llegó a Punta Arenas en febrero de 1879, nueve meses después de haberse ausentado el P. Matulski.

Antes de la toma de posesión de su cargo, desde Santiago y con carta fechada el 17 de enero de 1879, había expuesto su programa de trabajo, sintetizado en estos tres puntos: “administrar los santos sacramentos, predicar el Santo Evangelio y enseñar la doctrina cristiana, a los adultos en el templo y a los niños en la escuela”.

Como sacerdote que es, piensa que primero debe santificarse a sí mismo y a ello obedece el pedido que formula al obispo el 17 de enero de 1879, de poder confesarse con cualquier sacerdote de tránsito por la Colonia.

El 21 de febrero, inmediatamente después de haber llegado a Punta Arenas, envía las primeras noticias al prelado diocesano, presentando el estado de la capilla y los ornamentos, como ya hemos transcrito anteriormente, pero esta misma descripción es otro punto a favor del P. Matulski que no podría haber sido cómplice frente al estado con que dejaron la capilla y los ornamentos los responsables del motín de los artilleros. Es la mejor defensa del calumniado capellán.

Es una carta al obispo, a un mes de arriba a Punta Arenas (28. marzo.1879), el nuevo Capellán presenta el cuadro de Punta Arenas con pinceladas cargadas de sombras. “El ser vice-párroco en esta Colonia, es hacer la obra más grande y meritoria; en primer lugar, porque esta gente, tanto el rico como el pobre, son sumamente impíos, con muy pocas excepciones. Aquí se mira muy mal al sacerdote. Hay muchos escándalos. La vida es sumamente cara como en ningún punto de la República. Su temperamento es crudo y horrible. Llueve demasiado, y no sería nada, porque cae nieve como creo que en ninguna parte del mundo será igual. Así que el pobre sacerdote sufre de todos modos acá...”.

“En cuanto a lo que me dice Su Señoría de que vigile la educación religiosa de los niños de las escuelas, en esta Colonia no hay más que una, cuyos preceptores son un matrimonio. El hombre enseña a los varones y la mujer a las niñas. En esta escuela voy todos los sábados a hacerles clase de catecismo hora y media, para cumplir la obligación y cuidar más de cerca la educación religiosa de los niños.

Sigue luego el P. Izquierdo dando cuenta detallada de sus actividades parroquiales al Obispo: “El domingo rezo Misa y no explico el Evangelio en la Misa por no alargarla más y me expondría a que se quedaran muchos sin misa porque, ya he dicho que esta gente es poco religiosa. Lo hago [la explicación del Evangelio] los domingos por la noche. Primero rezo el Rosario y luego hago el sermón sobre el Evangelio”.

“El lunes se reza la vía sacra. El martes enseño todas las oraciones y les enseño y explico la doctrina cristiana. En seguida les hago un rato de lectura moral y finalmente se concluye la distribución con un rato de oración mental, sobre el asunto que se ha leído y sus respectivas preces que se hace para orar en debida forma”.

“El miércoles rezo el santo rosario. En seguida hago un rato de lectura doctrinal y concluyo rezando la novena de la Nuestra Señora del Carmen. El jueves les enseño y explico la doctrina cristiana y todo el rezo en general. En seguida les hago un rato de lectura moral y terminamos haciendo un rato de oración mental”.

“El viernes rezo el Rosario. Les hago un rato de lectura sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y termino con un rato de oración mental”.

“El sábado rezo el Rosario..., un rato de lectura doctrinal sobre la devoción a la Santísima Virgen María Madre de la Merced, que es “la patrona de esta pequeña iglesia”.

En una carta fechada el 24 de febrero de 1880, le manifiesta al obispo de

la extrema pobreza en que vive. La asignación que le pasa el Gobierno es muy exigua. “Hay meses que esta Parroquia, no tiene un solo centavo de entrada. Ha habido meses de cincuenta centavos. El mes que más entrada ha habido ha sido dos pesos” (Archivo de la diócesis de Ancud. Legajo Magallanes).

En septiembre de 1880, Mons. Solar le envía “El Mercurio” de Valparaíso, con la interesante relación del viaje del señor Jorge Porter a las regiones australes. El Presbítero Izquierdo que había pasado ya dos inviernos en Punta Arenas y que sabía de su crudeza y continuidad, se subleva y protesta contra el sabio cuando afirma que el clima de Magallanes y e la Tierra del Fuego es igual al de Santiago. “Todo eso es falso -exclama con energía el Capellán puntarenense- todo eso es falso. El clima es terrible en este país. Los hielos son ‘bárbaros’... la nieve cae como creo que en pocos países caerá igual”.

El Presbítero Izquierdo y las misiones entre los indios

En la misma carta consigna algunas referencias interesantes sobre los indios patagones: “Son mansos y hospitalarios -dice- y se ocupan todo el año de la caza de guanacos, avestruces y otras aves. Todos los años vienen a vender y cambiar los cueros y plumas a esta Colonia. Son muy entregados a la embriaguez, de lo que resulta que se quitan la vida unos con otros y en vez de aumentarse, van disminuyendo. Los fueguinos hay una parte que han civilizado algunos ministros protestantes, haciendo uno de ellos como obispo. Ellos los bautizan y casan con el rito protestante. Hay dos iglesias protestantes en las islas del Fuego, según ha dicho el Gobernador actual de la Colonia. Últimamente han traído otra iglesia de fierro, desarmada, para uno de los puntos de las islas del Fuego. En cuanto a las costumbres de esos indios no se sabe más que cuanto ha dicho el señor Porter.

Mucho convendría, si fuera posible, establecer una misión permanente en las islas del Fuego, a inmediaciones de la Bahía de Gente Grande. Creo que se sacaría mucho provecho a favor del catolicismo, y más tarde, si fuera posible, otra Misión a los patagones en los puntos que llaman “lomas inmediatas a las cordilleras”.

El presbítero izquierdo se preocupa por su grey. No se contenta con la predicación ordinaria. Les proporciona además una Misión Extraordinaria que la predica el Pbro. Dr. don Rafael Eyzaguirre desde el 26 al 31 de enero de 1881. Al finalizar el sagrado retiro, el celoso misionero, acompañado de todo el pueblo, sube al cerro que hoy llamamos de la cruz y coloca en su cumbre el signo de la Redención.

En enero de 1882 el Pbro. Izquierdo siente reagravarse una antigua dolencia. Examinado por el médico de la Colonia, éste le aconseja que cuanto antes regrese a Quillota, o busque mejor clima. El 13 de ese mes entrega las llaves de la iglesia al señor Gobernador don Francisco Sampaio, y se embarca para Valparaíso.

El 2 de mayo de ese mismo año, escribe desde Quillota al Vicario Capitular de la Diócesis de Ancud, doctor don Rafael Molina, haciéndole saber que el estado de salud no le permitía estar por más tiempo en Punta Arenas y que debido a eso había debido abandonar la Vice-Parroquia y que no podía regresar a la misma. Con anterioridad había dirigido una carta a Mons. Solar con idénticas informaciones, pero es posible que el Prelado no haya podido leerla pues falleció en Santiago el 21 de abril de 1882. El Vicario Capitular de Ancud, Rafael Molina aceptó su renuncia el 5 de junio de 1882.

Durante su gestión pastoral, el Presbítero Izquierdo hizo erigir el primer símbolo cristiano en la cima del entonces cerro sin nombre. Hacia finales de enero de 1881, invitó al doctor en teología Rafael Eyzaguirre a realizar una misión en la pequeña capilla del pueblo, quien posteriormente perpetuaría la subida al cerro para colocar allí el símbolo de la Redención, dando origen al icónico Barrio Cerro de la Cruz. El nombre del P. Izquierdo quedó registrado en los anales históricos como parte de las personalidades influyentes de la incipiente colonia de Punta Arenas, compartiendo labores sociales y cívicas junto a otras figuras clave de la época.

CAMPAÑA CUARESMA DE FRATERNIDAD 2026



PARROQUIA CRISTO OBRERO Y CDADES.	3.342.625
PARROQUIA FATIMA	3.751.420
PARROQUIA SAN MIGUEL	1.524.530
PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES	717.180
CEB VIRGEN DEL CARMEN	465.000
CEB SAN PEDRO Y SAN PABLO	366.300
PARROQUIA SANTUARIO MARIA AUXILIADORA	2.464.500
PARROQUIA CATEDRAL	5.451.450
SANTUARIO SAN SEBASTIAN	324.240
PARROQUIA MARIA AUXILIADORA DE PUERTO NATALES	2.451.000
PARROQUIA PADRE PÍO	275.500
CEB LAURA VICUÑA	162.800
CEB SAN VICENTE DE PAUL	126.270
PARROQUIA NUESTRA SRA. VIRGEN DE LA PATAGONIA	406.075
PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES	563.410
SANTUARIO JESÚS NAZARENO	516.150
SUB TOTAL COMUNIDADES Y PARROQUIAS	22.908.450
COLEGIOS DE IGLESIA	
INSTITUTO DON BOSCO	798.500
LICEO MARÍA AUXILIADORA	374.500
LICEO SAN JOSÉ	662.070
INSTITUTO SAGRADA FAMILIA	2.000.000
ESCUELA LA MILAGROSA	1.547.310
COLEGIO PIERRE FAURE	173.000
SUB TOTAL COLEGIOS	5.556.230
TOTAL	28.464.680

ASOCIACIÓN DE MARÍA AUXILIADORA DE PUERTO NATALES RENOVÓ SU COMPROMISO DE FE Y SERVICIO

Con una Eucaristía celebrada en la Capilla Buen Pastor, ADMA conmemoró un nuevo aniversario de su presencia y misión en la comunidad parroquial. Durante la celebración se destacó la dedicación de quienes prepararon la liturgia, los signos y los cantos, contribuyendo a vivir una celebración llena de recogimiento y alegría (Parroquia María Auxiliadora del Carmen de Puerto Natales).



TERCER ENCUENTRO DE JÓVENES EN PORVENIR

El viernes 24 de julio, desde las 18.00 hrs. comenzaron a llegar los jóvenes. Llegaron alrededor de 30 jóvenes. Hubo un momento entorno a la fogata, luego animación con preguntas de reflexión y un breve momento de adoración para luego pasar a compartir una gran convivencia gracias a la generosidad de muchas personas (Pbro. Bernardo Astudillo Basulto).



ADMA CELEBRÓ SU FIESTA MUNDIAL CON UNA EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

En el marco de la celebración mundial de la Asociación de María Auxiliadora (ADMA), el viernes 24 de julio los tres grupos presentes en Punta Arenas se reunieron para participar de la Eucaristía en el Santuario de María Auxiliadora. La celebración fue una valiosa oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia a la Iglesia y renovar el compromiso misionero de los integrantes de ADMA, encomendando a María Auxiliadora la vida y misión de cada comunidad (Parroquia Santuario María Auxiliadora)



COMUNIDAD PARROQUIAL DE FÁTIMA PROFUNDIZÓ EN EL SENTIDO DE LA LITURGIA

Con una significativa participación de agentes pastorales, la Comunidad Santo Cura de Ars participó del encuentro formativo “Conversando sobre Liturgia”, organizado por la Parroquia Nuestra Señora de Fátima. La jornada contó con la exposición del diácono Daniel Suárez, quien invitó a profundizar en el verdadero significado de la liturgia como fuente y culmen de la vida cristiana y camino privilegiado de encuentro con Jesucristo. También participaron el diácono Luis Cabeza y el párroco, Pbro. Patricio Barría Aravena, quienes animaron a los asistentes a vivir cada celebración litúrgica con mayor conciencia, participación y espíritu de comunión. El encuentro permitió fortalecer la formación litúrgica de la comunidad y renovar el compromiso de celebrar la fe con profundidad y sentido eclesial (CEB Santo Cura de Ars).



COMUNIDAD MEDALLA MILAGROSA CELEBRÓ CON ALEGRÍA SUS 38 AÑOS DE VIDA

La Comunidad Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa celebró su 38º aniversario con la Eucaristía del sábado 25 de julio, celebración presidida por el padre obispo Óscar, acompañado por el párroco, Pbro. Patricio Barría Aravena, los diáconos Daniel Suárez y Luis Cabeza, el seminarista Fabián, junto a numerosos hermanos de las distintas comunidades de la parroquia. Durante la celebración se expresó un especial agradecimiento a las Hijas de la Caridad y a los jóvenes de la Juventud Mariana Vicentina por el obsequio de un hermoso conjunto de manteles y paños litúrgicos con motivos marianos, utilizados por



primera vez en esta Eucaristía y que permanecerán como un valioso signo de fraternidad y servicio compartido (CEB Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa).



«DENLES USTEDES DE COMER»

18° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



Los medios de comunicación nos recuerdan el hambre física de alimento en muchas partes del mundo. Hay también mucha hambre espiritual, hambre y sed de sentido de la vida, de algo a lo que aferrarse y que hay que esperar. Jesús dio a la gente el alimento de la compasión, de su palabra de perdón, y especialmente el alimento de sí mismo, de su cuerpo. Nos invita a nosotros, sus discípulos hoy, a entregarnos como alimento y bebida para otros.

En tiempo de necesidad Dios anima a su pueblo por medio del profeta Isaías. A los que tienen hambre y sed de él y le escuchan se les dará todo en abundancia **(PRIMERA LECTURA)**. Nuestra fe nos asegura que Dios nunca nos abandonará, porque nos ha mostrado cuánto nos ama al darnos a Jesús, su Hijo

(SEGUNDA LECTURA). Jesús nos hace una invitación desafiante: «Denles ustedes de comer». El Señor cuenta con lo poco que tenemos para saciar el hambre material y espiritual de todos **(EVANGELIO)**.

PRIMERA LECTURA: Isaías 55,1-3

Así habla el Señor: ¡Vengan a tomar agua, todos los sedientos, y el que no tenga dinero, venga también! Coman gratuitamente su ración de trigo, y sin pagar, tomen vino y leche. ¿Por qué gastan dinero en algo que no alimenta y sus ganancias, en algo que no sacia? Háganme caso, y comerán buena comida, se deleitarán con sabrosos manjares. Presten atención y vengan a mí, escuchen bien y vivirán. Yo haré con ustedes una alianza eterna, obra de mi inquebrantable amor a David.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 144,8-9.15-18

R. ABRES TU MANO, SEÑOR, Y NOS COLMAS DE TUS BIENES.

El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y

de gran misericordia; el Señor es bueno con todos y tiene compasión de todas sus criaturas. **R.**

Los ojos de todos esperan en ti, y Tú les das la comida a su tiempo; abres tu mano y colmas de favores a todos los vivientes. **R.**

El Señor es justo en todos sus caminos y bondadoso en todas sus acciones; está cerca de aquellos que lo invocan, de aquéllos que lo invocan de verdad. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Romanos 8,35.37-39

Hermanos: ¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a Aquél que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 14,13-21

Jesús se alejó en una barca a un lugar desierto para estar a solas. Apenas lo supo la gente, dejó las ciudades y lo siguió a pie. Cuando desembarcó, Jesús vio una gran muchedumbre y, compadeciéndose de ella, sanó a los enfermos. Al atardecer, los discípulos se acercaron y le dijeron: «Este es un lugar desierto y ya se hace tarde; despide a la multitud para que vaya a las ciudades a comprarse alimentos». Pero Jesús les dijo: «No es necesario que se vayan, denles de comer ustedes mismos». Ellos respondieron: «Aquí no tenemos más que cinco panes y dos pescados». «Tráiganmelos aquí», les dijo. Y después de ordenar a la multitud que se sentara sobre el pasto, tomó los cinco panes y los dos pescados, y levantando los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes, los dio a sus discípulos, y ellos los distribuyeron entre la multitud. Todos comieron hasta saciarse y con los pedazos que sobraron se llenaron doce canastas. Los que comieron fueron unos cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños.

Palabra del Señor.

FELIZ DÍA DEL PÁRROCO

A ejemplo de Jesús Buen Pastor

El 4 de agosto se celebra a san Juan María Vianney, conocido como el Santo Cura de Ars, quien fue un presbítero francés proclamado patrono de los sacerdotes, especialmente de los párrocos.

Departamento de Comunicaciones Diócesis de Linares- Chile



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 02: 12.30 hrs. Eucaristía en Comunidad San Pedro y San Pablo – 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

Lunes 03: 16.30 hrs. Retiro con la comunidad religiosa de los salesianos.

Martes 04: 13.30 hrs. Encuentro con sacerdotes en Villa Alfonso.

Miércoles 05: 08.30 hrs. Misa Aniversario Colegio María Mazzarello de Puerto Natales.

Jueves 06: 19.30 hrs. Encuentro con los Diáconos Permanentes en Villa Alfonso.

Sábado 08: 09.00 a 13.00 hrs. Retiro Matrimonios Diaconales en Casa de Espiritualidad San Sebastián. 17.00 hrs. Confirmación Liceo María Auxiliadora.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 03: Jer 28,1-17; Sal 118,29.43.79-80.95.102; Mt 14,22-36

Martes 04: Jer 30,1-2.4.12-15.18-22; Sal 101,16-21.29.22-23; Mt 15,1-2.10-14

Miércoles 05: Jer 31,1-7; [Sal] Jer 31,10-13; Mt 15,21-28

Jueves 06: Dn 7,9-10.13-14; Sal 96,1-2.5-6.9; 2Ped 1,16-19; Mt 17,1-9 (Fiesta de la Transfiguración del Señor).

Viernes 07: Nah 2,1-3; 3,1-3.6-7; [Sal] Deut 32,35-36.39.41; Mt 16,24-28 (San Cayetano).

Sábado 08: Hab 1,12 – 2,4; Sal 9,8-13; Mt 17,14-20 (Santo Domingo de Guzmán).

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

40 Vehículos Compran

COMPRO JEEP KORANDO KJ,
bueno. 996403232. (01-04)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 1
dormitorio, cocina, baño, sala para
persona sola o pareja, valor \$350.000
más garantía \$200.000. Consumos
incluido agua y gas, electricidad
aparte, Sector Armando Sanhueza
2327. Llamar 926149092. (01-05)

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (23-30)



330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:
Jefe de marketing. Asistente de
prevención. Operario Logístico con
licencia clase B. Enviar CV al correo:
postulacionrecursoshumanospu@
gmail.com. (01-06)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE TRIPULANTE PARA LA
centolla, documentos al día.
963158041. (02-03)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

LIQUIDO TERRENO

con casa
\$25.000.000 ⁽⁰⁶⁾
en avenida, con
suministros más un
terreno de 10x25
\$8.000.000, lugar
premium. Consulta
solo WS 981826561.



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



2. Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3. Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4. Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5. Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6. No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**DULCE ÁRABE
CEREGLI**

TRADICIÓN QUE ENDULZA
CADA MOMENTO

1 CAJITA \$5400 PESOS

2 CAJITAS \$10000 PESOS

¡MÁS
DULCE,
MEJOR
PRECIO!

HECHO CON INGREDIENTES SELECCIONADOS
PARA UN SABOR AUTÉNTICO



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (unp.2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
ADELA ARTEAGA
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de doña Adela Arteaga (Q.E.P.D.). Su funeral se realizó ayer sábado 01, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Fauré Pannin, Juan Carlos, Guacolda, Catalina.

†
ADELA ARTEAGA
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de doña Adela Arteaga (Q.E.P.D.). Su funeral se realizó ayer sábado 01, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: familia Fauré Mercado, Carlos, Pilar, Tomás y Catalina.



†
GABRIEL MAURICIO MALDONADO CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestro querido, Gabriel Mauricio Maldonado Contreras (Q.E.P.D.). Su funeral se realizó ayer sábado 01, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Paola Castañón y familia. Marcello Castañón y familia.

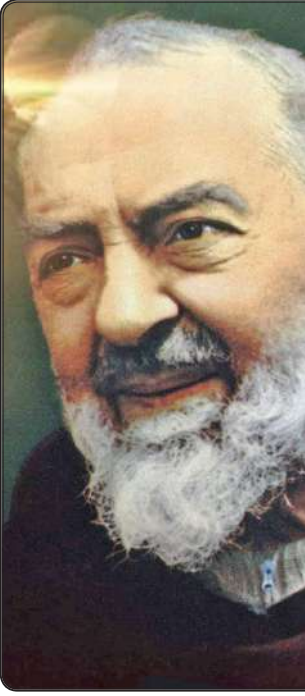


Gracias
San Expedito
por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Comience y termine el día con un gesto cariñoso hacia su pareja en especial cuando las cosas no han estado del todo bien. SALUD: Termine con la alimentación desordenada y de mala calidad. DINERO: El día está propicio para invertir o hacer negocios. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Debe dar los pasos usando estrategia y verá cómo se recompensará el corazón. SALUD: No hay que ser tan impulsivo/a, cuide su salud. DINERO: No se involucre en conflictos en el trabajo ya que las cosas puedes dejar graves consecuencias. COLOR: Café. NUMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Recuerde que en la relación de pareja es muy importante la intimidad. SALUD: Hoy tendrá ligeros dolores de cabeza. Tome un poco más de líquido. DINERO: Sus condiciones para los negocios están siendo desperdiciadas. COLOR: Naranja. NUMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Si no se atreve a decírselo personalmente muy difícilmente esa persona sabrá lo que usted siente. SALUD: Combata las depresiones cambiando su forma de mirar la vida. DINERO: Controle esas tentaciones que siente. No gaste tanto. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: El egoísmo y la mezquindad son enemigos de las relaciones de pareja y en especial de aquellas que se inician. SALUD: Le recomiendo un para calmar un poco su organismo. DINERO: Aproveche el buen momento por el que pasa. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Use sus encantos para atraer al sexo opuesto, este mes de agosto vendrá acompañado de amor para su vida. SALUD: Las rodillas le darán alguna molestia. No se aflija, ya pasará. DINERO: Tendrá que organizar mejor su tiempo en el trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Mantenga esa buena actitud con su pareja y verá como cada día se fortalece más la relación. SALUD: Cuadros gripales y peligros de enfermedades virales. DINERO: Sin suerte en los juegos, pero en el trabajo las cosas se encuentran estables. COLOR: Calipso. NUMERO: 2.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Atrévase a salir de la rutina, esto le traerá resultados bastante agradables. SALUD: Pruebe con un día sin tabaco ni alcohol. Favorecerá su salud. DINERO: Ponga en marcha esos proyectos que tiene guardados hace tanto tiempo. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: El presente es lo importante, todo lo del pasado debe quedar atrás al buscar nuevamente la felicidad. SALUD: Cuídese una poco más, nunca está demás velar por su salud. DINERO: Le recomiendo más prudencia cuando se trata de hacer gastos en diversión. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No perjudique esta relación que recién se inicia solo por darse el gusto de sentir que aún puede conquistar. SALUD: Las tensiones están haciendo bajar sus defensas. DINERO: No a los créditos por el momento. Espere otra oportunidad. COLOR: Marengo. NUMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Cuidado con los traspiés si recién está iniciando el mes. Sé más cauto/a. SALUD: Problemas ulcerosos e irritaciones. Trate de ver un médico. DINERO: Prepárese para un período de gastos inesperados ya que la cosa se viene pesada. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: El amor se construye paso a paso, recuerde eso cada vez que dude de la actual relación que tiene. SALUD: Tenga cuidado con las corrientes de aire. DINERO: La plata faltará en alguna medida, pero si guarda pasará los problemas sin tanta complicación. COLOR: Morado. NUMERO: 12.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO



Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

